

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 1930

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

INCOMPATIBILIDADES

Las relaciones entre Francia y Alemania ocupan nuevamente uno de los primeros planos en la actualidad internacional. Constituyen también una de las primeras dificultades de hecho que nacen de la situación actual en Europa, y que debemos tener el valor y la sinceridad de mirar de frente.

No cabe duda, desde luego, de que cualquier intento de federación europea tiene por condición primera y necesaria una aproximación estable entre las dos repúblicas. El cambio brutal que a raíz de las elecciones se ha producido en la política interior alemana explica en parte la posición adoptada por la prensa francesa. Pero también hay que convencerse de que, si se volviera a abrir entre los dos países la fase de desconfianza recelosa de la cual apenas si empezábamos a salir, todo proyecto de reorganización europea abortaría inevitablemente.

Surge otra observación acaso más importante aún. ¿Cómo concebir un lazo federal entre Estados cuya constitución interior apenas si ofrece un mínimo de similitud y de afinidades políticas? ¿Cómo, por ejemplo, englobar en una misma amplia Unión europea repúblicas democráticas y la Italia fascista de Mussolini?

Es preciso evitar que vuelva a cometerse el mismo error en el cual se cayó al formarse la Sociedad de las Naciones. Yo estoy convencido de que a la base misma del Pacto hubiera sido necesario colocar el reconocimiento formal, por las naciones asociadas, de un cierto número de libertades elementales: las mismas que Mussolini califica a veces de ídolos y otras de estafa.

Esta analogía política fundamental es la condición evidente de la unidad y hasta de la unión. En el estado actual de las cosas, veríamos la Unión Federal proyectada por Briand dividirse inmediatamente en dos grupos: los Estados que proclaman, practican y respetan las libertades políticas y cívicas, por una parte; por la otra, los que no solamente las suprimen sino les niegan toda virtud. Por mi parte, confieso que sentiría una verdadera repugnancia en suministrar a los dictadores, a los Estados fascistas, con esta relación de carácter orgánico, un arma nueva y una fuerza más contra los pueblos oprimidos.

Esta cuestión tiene otro aspecto importante. El verdadero objetivo de Briand ha sido estrechar los acuerdos políticos llamados de "seguridad", haciendo relucir ante los Estados, como un incentivo o como una especie de premio, los acuerdos de unificación y de defensa económica que de aquellos podrían derivarse. Tenaz en su campaña, trata de añadir garantías complementarias a las del Pacto de la Sociedad de las Naciones, o de completar este Pacto con un sistema de interpretaciones más estrictas. Pero ¿qué nuevas garantías son esas que anhela?

En realidad existe en esto un peligro, que pudo advertirse durante la Conferencia Naval de Londres: la de despreciar las garantías existentes haciendo resaltar continuamente su imprecisión y su insuficiencia, afirmando que no permiten por sí solas un esfuerzo de desarme inmediato. En este terreno, ¿qué espera Briand de la futura Unión Federal que no pueda obtener de la misma Sociedad de las Naciones?

Se han tomado las mayores precauciones para evitar, por parte de Ginebra, toda posible presión o susceptibilidad. Si la futura Unión Federal debe verdaderamente actuar dentro del marco de la Sociedad de las Naciones—lo cual no irá sin algún rozamiento—no veo cómo puede suponerse para la Unión modos de acción y probabilidades de éxito que no se ha sabido o podido dar a la Liga.

Huelga decir que por nuestra parte no pretendemos alejar las posibilidades de unión europea, sino, por el contrario, exponer con sinceridad lo complejo de la labor emprendida por Briand y los verdaderos obstáculos que existen en el camino. Los puntos esenciales que dominan manifiestamente todo el problema deben abordarse sin recato y con ánimo de resolverlos a fondo. La cuestión de las soberanías nacionales, la de las relaciones entre Francia y Alemania, las relaciones efectivas de una Federación europea con la Sociedad de las Naciones, y también—porque desde el punto de vista económico esta prelación lo domina todo—la posición de la Federación europea frente a América, tendrían que ser resueltas con la mayor firmeza si se quiere hacer obra verdaderamente positiva. Pero el problema que se plantea para la democracia euro-

pea frente a las dictaduras, a los Estados fascistas—y no solamente Italia—no puede pasarse por alto, ni siquiera aplazarse por mucho tiempo. Hay colaboraciones imposibles que rechaza el más elemental sentido común.

Aún zanjados estos problemas básicos, la empresa de organizar nuestro continente sigue ofreciendo no pocas dificultades y hasta peligros evidentes. Pero la organización de Europa, como toda creación, supone una energía y un arrojo, una decisión para afrontar el riesgo, francamente revolucionarios. De no existir estos impulsos, sólo se lograría llevar a las diplomacias hacia nuevas quejillas y los pueblos hacia nuevas decepciones.

LEON BLUM

Diputado francés

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

FIGURAS DE LA HORA



El doctor don Emilio Luque Morata, director del Hospital provincial de Córdoba, que ha sido nombrado hijo predilecto de la ciudad, como homenaje a los grandes méritos hechos por dicho médico.

LA PATRONAL GENERAL

Presidida por don Carlos Romo, anoche celebró sesión la directiva de la Patronal general.

Se limitó esta reunión al estudio de la candidatura para la renovación de la Cámara de Comercio, en la cual se introduce alguna modificación.

CASA DE SOCORRO

Niña atropellada

A la una y media de la tarde, la niña Cecilia Hernández, de cinco años, fué atropellada por un automóvil. En el mismo vehículo fué trasladada a la Casa de Socorro, y el chófer del automóvil tuvo la indelicadeza de no esperar su curación para trasladarla a su domicilio, Rodríguez Sampedro, 24.

Fué curada la niña por el médico don Manuel Hernández de heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo y un probable derrame sinovial en la rodilla derecha.

Accidente del trabajo

Juan Francisco Sánchez, de sesenta y tres años, y domiciliado en la calle de Garrido Bermejo, 39, fué también asistido de contusiones en la mano derecha, causadas durante el trabajo.


EL NIÑO

ENRIQUE RAMOS MARTIN

SUBIO AL CIELO EN SALAMANCA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1930
a los siete años de edad

Sus afligidos padres: don Nicolás Ramos González (Geómetra) y doña Alicia Martin Albert; hermanos: Gerardo y Luis; abuela, tios y demás familia.

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las tres de la tarde.
Casa mortuoria: Calle Imperial, número 39.
El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.—Teléfono 1.959.

FIGURAS DE LA HORA

LOS DOS DIPUTADOS CIEGOS

Apenas reanudadas las sesiones de la Cámara francesa, uno de los primeros diputados en atacar la política pacifista de Brandi, ha sido Jorge Scapini, el diputado ciego.

¿Encarnan realmente el pensamiento de los mutilados de guerra franceses estos discursos combativos, mitad temerosos y mitad rencorosos, de Scapini? Hasta hace poco, podía creerse que sí, porque los mutilados de guerra solo tenían representantes belicosos en el Parlamento: el actual ministro de la Guerra, Maginot; el coronel Picot, presidente de las "jetas rotas", es decir de los excombatientes de rostro desfigurado por la metralla, y el propio Scapini...

Ninguno de ellos parece sentir el horror de la guerra, sino un furioso deseo de cobrarse cruentamente los dolores sufridos. Lejos de esforzarse en ahuyentar de su memoria los trágicos recuerdos de los horribles cuatro años, experimentan una satisfacción masoquista en evocarlos contudentemente y se diría que les alegraría vivirlos de nuevo.

Jorge Scapini era un muchacho de buena familia. Rico, fuerte, travieso, no se le pasó nunca por la imaginación de la idea de una guerra entre Alemania y Francia. En Agosto de 1914, cuando estalló la conflagración, Scapini, era un soldado raso del 39º regimiento de infantería, que guarnecía Rouen. Un mal soldado... Tan malo, que el día de la declaración de guerra, Scapini estaba en el calabozo, cumpliendo un arresto de ocho días, por llevar el pelo largo y peinado con raya.

Pero la guerra le convierte en un militar intrépido y entusiasta. Se presenta cada vez que sus jefes solicitan un voluntario para explorar el terreno, para sorprender a un centinela enemigo, para llevar una orden, atravesando las líneas alemanas. Combate en las Ardenas, en Bélgica, en Reims. Le hieren dos veces, una de consideración en una pierna, otra levemente en un costado. El 25 de Septiembre de 1915, mandando una escuadra como cabo interino, sale a asaltar una avanzadilla germana. Van a tiernas, con el fusil preparado y un cargamento de bombas de mano. Su objetivo se logra rápida y fácilmente, pero al intentar sorprender una trinchera, un oficial de granaderos dispara su revólver sobre Scapini, que herido en la cara, se siente cegado por la sangre, pero no flaquea. "¡Que nadie se mueva! ¡A ellos!", grita desesperadamente, y continúa arrojando bombas, hasta que cae al suelo, y un camarada suyo la recoge, se lo echa al hombro y corre hacia unas posiciones francesas, mientras los fusileros germanos siguen tirando, tomando por blanco la cabeza y los hombros de Scapini.

Este había sentido que perdería la vista, sin que esta terrible perspectiva le arredrara. Temía mucho más una de esas lesiones que devastan el semblante, surgiéndolo de heridas que son, luego, horripilantes cicatrices. Pero cuando se siente irremisiblemente ciego, valora todo lo que ha perdido y se abandona a la desesperación. Inmediatamente reacciona. La vida puede ser todavía bella para él. Su rostro no produce repulsión, está reputado como un héroe y, durante algún tiempo, lleva una existencia placentera, guiado por un lazarrillo inteligente y pícaro, y envuelto en un uniforme flamante, decorado por medallas francesas y belgas, por la Cruz de Guerra y por la Legión de Honor.

Aún no ha terminado la gue-

rra, y el pueblo comienza ya a dar muestras de rebeldía contra los militares. Una tarde, yendo en un expreso, camino de Deauville, Scapini es insultado por un grupo de mujeres y niños, que, al verle tan sonrosado, tan alegre y tan bien vestido, le toman por un "emboscado". Otro día, un "chauffeur" replica agríamente a una amonestación de Scapini, y éste le asesta un formidable directo en la mandíbula, que le derriba al suelo.

Estos dos hechos cambian el rumbo de la vida del ciego. Scapini aprende a leer y a escribir por el método Braille, hace la carrera de Derecho, se matricula como abogado, monta a caballo, nada... Quiere, después, ser político y se apoya en los ex combatientes sobre todo y en los mutilados de la guerra, y obtiene cómodamente un acta por el 17º distrito de París.

Tiene de su lado a la suerte y apenas le queda tiempo de pensar en su gran infortunio. Lluven los asuntos en su bufete; en la Cámara le rodean la simpatía de todos; su lazarrillo Emilio—digno par del de Tommes—está siempre junto a él, para hacerle olvidar su ceguera. En la Cámara, de pie tras del escudo de su señor, le entera de todos los gestos de sus colegas; en la calle le reseña todas las particularidades físicas de las transeúntes guapas; le acompaña al Bois de Boulogne, cuando monta a caballo; atiende a todas las damas que acuden a su "garçonnière"; acecha en la calle la llegada del marido burlado, cuando Scapini platica con una admiradora, en el propio domicilio conyugal; le sirve de escudero en sus viajes por los Estados Unidos; en la Audiencia le describe la impresión que los párrafos de su informe producen en la Sala, en el fiscal y en el público...

Cada vez que surge una crisis ministerial, se da a Scapini como ministro o subsecretario presunto, si el que accede al Poder es un Gabinete derechista. Sus intervenciones parlamentarias son siempre fogosas y llenas de alusiones mortificantes para sus adversarios, algunas de los cuales le interrumpen, negándole que represente, como pretende, a todos los ex combatientes y a todos los inválidos.

Y la verdad es que no los representa. Mercedor de lástima por su desgracia, y de admiración por su bravura y su talento, Scapini no puede estar identificado con los ex combatientes y los mutilados que no tienen rentas, ni lazarrillos, ni elocuencia, y para quienes aquella patética frase de Clemenceau "los mutilados tienen todos los derechos sobre nosotros", es un irrisorio sarcasmo. Esta especie de inválidos no forman en las manifestaciones patrióticas, con motivo del aniversario del amnistio o del entierro de un mariscal; no pasean por los jardines de París en un carricoche empujado por su mujer o por un lacayo.

No están, tampoco, afiliados a esas agrupaciones que, con fines políticos, sostienen este o el otro financiero o ex ministro. Viven escondidos en sus zahuradas, pensando más que en vengarse de su espantosa situación, en hacer imposible una nueva guerra, que deje tras de sí otro millón de ex hombres.

Dentro de poco, tal vez esta misma semana, frente a la voz de Scapini, se alzarán, en la Cámara, la voz de otro ciego de guerra, que hablará en tono radicalmente distinto. Este diputado, recientemente elegido, en lucha más dura y menos respetuosa que la que hizo contra Scapini, no será belicista, sino pacifista; no atacará a Briand por su política de aproximación a Alemania, le excitará a intensificarla y a llevarla a sus últimas consecuencias. Este diputado ciego no es un hombre rico y relativamente feliz, sino un ex combatiente salido del montón anónimo...

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

El joven empleado mercantil y antiguo alumno don José Barrado Ruiz, disertó anoche, a las siete y media, en el salón de la Asociación de Padres Salesianos, de San Benito, sobre el tema "La preparación técnica comercial".

La conferencia, que fué un curso de ciencia mercantil, fué escuchada por gran número de asociados, siendo el conferenciante muy aplaudido.

INFORMACIONES COMENTADAS

Los tres temas que inquietan al mundo: Oro, trabajo y desarme

EL DESARME

Bello y lindo hablar el del señor Painlevé, exministro de la Guerra, presidente del Consejo de Administración del Instituto de Cooperación intelectual, en la apertura de la Escuela de la Paz, creada en París por la revista "L'Europe Nouvelle". Ciertamente que es digna de nuestra edad la empresa de enseñar metódicamente a jóvenes entusiastas las normas de justicia en las relaciones internacionales, los fundamentos históricos y las causas etnológicas y políticas y geográficas que pudieran servir de sólidos sillares para la reconstrucción de la Europa pacífica y desarmada con que todos soñamos. Los alumnos de esta escuela de la Paz serán como apóstoles de la cruzada contra la guerra. Aprenderán bellos discursos y se lanzarán a propagar, a defender la tesis francesa: respeto de los tratados actuales, seguridad para su cumplimiento, desarme y constitución de una Federación Europea sin aduanas que impidan la circulación de las mercancías.

Ya Poincaré—el enano Poincaré, como le llama el donoso libelista Leon Daudet—definió este concepto con su admirable oratoria, desde la presidencia de la Asamblea departamental de la Meuse, para la que fué reelegido por aclamación: "Para nuestra tranquilidad, necesitamos algo más que himnos internacionales a la divinidad de la Paz. Los escuchamos con alegría y los aplaudimos de todo corazón, esperando que la humanidad entera se sienta poseída de este sentimiento, pero esperando este día, que parece bastante lejano, nosotros pedimos, a falta de garantías efectivas y eficaces de seguridad, el derecho y la libertad de protegernos a nosotros mismos..."

No menos claro es el lenguaje del fogoso Hitler, en su órgano "Voelkische Beobachter", pidiendo una convención militar de varios Estados, incluso el Japón y Yakuandía, para garantizar el futuro "statu quo" europeo, cuando a Francia le parece justo y necesario el "statu quo" presente. Y así podría recoger la opinión clara y precisa también de Mussolini el de Italia, y Schöber el de Austria y de los estadistas ingleses y yanquis; pero para claro, preciso y contundente, este demonio rojo de Litvinoff que, representando a Rusia, se ha presentado en la conferencia del desarme y ha agudado su sesión inaugural. Treinta y dos países están representados en Ginebra. Han acudido los que no están inscritos en la Sociedad de Naciones, ni la reconocen oficialmente: los Estados Unidos, Rusia y Turquía. Y de las treinta y dos delegaciones, por lo menos treinta se han declarado penosamente impresionadas por la claridad con que Litvinoff, asegurado, leyendo unas cuartillas en inglés, que se iba a representar un acto de la comedia que ya se puso en escena en Washington, en Londres, en La Haya y en Ginebra misma. Los pueblos desean que se ahuyente, que se expulse del mundo, que se mate el trágico fantasma de la guerra y para esto no hay otro procedimiento, que el desarme general y completo, la supresión de las reservas instruidas y del servicio militar obligatorio, la destrucción de todo el material de guerra existente en los parques y el cierre de toda fábrica, taller y laboratorio dedicado a industrias bélicas.

Acabada la lectura, el presidente de la Asamblea, señor Ludon, embajador de Holanda, se negó a que se tradujeran al francés y se comunicaran a la prensa las cuartillas del delegado perturbador. En cambio, el delegado de los Estados Unidos, M. Gibbons, embajador en Bélgica, que anduvo estos días entre Roma y París, pretendiendo poner de acuerdo, sin lograrlo a Francia e Italia en el arduo asunto de su paridad naval, ha declarado, con toda claridad también, que Inglaterra y Norte América desean solamente obtener un tratado internacional, ligando al mayor número posible de potencias, que acepten los principios instituidos en la Convención naval de Londres, lo que significa, no desarmar, sino limitar los armamentos navales, terrestres y aéreos, según las cifras y los hechos comparables con la seguridad de cada nación, de la que cada cual sigue siendo juez único. Parece ser que se logrará este objetivo, porque después de una larga negociación se ha convenido a Alemania de

que tiene que ponerse al diapason de los Estados Unidos, de Inglaterra y de Francia. Se lo impone así su porvenir económico.

Los rusos se retirarán a la fortaleza de su cerco, conminados y acusados por los diplomáticos reunidos en Ginebra; pero el eco de su denuncia hecha ante la humanidad, repercutirá, sin duda, en la conciencia de todos los pueblos. No, esto no es el desarme; esto es la supresión de las posibilidades de la guerra. Y la Liga alemana de los derechos del hombre ha enviado a Ginebra un largo alegato, pidiendo, no ya el desarme integral, sino sencillamente el cumplimiento de la parte quinta del asendereado Tratado de Versalles, en que se prevenía la restricción internacional de los presupuestos militares, de las fuerzas armadas y de las reservas. Claro es que la Liga alemana pide más aún: pide que la abolición del servicio militar obligatorio sea condición inexcusable para todas las naciones que forman parte de la Sociedad de Naciones y que los firmantes del pacto Kellogg se comprometan a castigar colectivamente toda violación de la paz. Y como si esto fuese poco, pide que la fabricación de armas y municiones para la caza, los servicios de policía y defensa individual y la preparación de explosivos para la minería y las obras públicas se monopolicen por una organización internacional. Mientras quede en el mundo un soldado en armas, no habrá desaparecido el peligro y la posibilidad de la guerra. Y mientras quede un soldado en Armas, las naciones desidentes de la comunidad de intereses occidentales seguirán preparando la guerra y la seguirán preparando las naciones perjudicadas o no satisfechas con el Tratado de Versalles...

Inglaterra y los Estados Unidos, ven con recelo que en el misterio del Mar Negro, se organiza una poderosa escuadra soviética y se convierten en arsenales bien provistos los puertos de Novorossisk, Nicolaieff y Sebastopol. Ya Rumania ha expuesto su temor de una agresión en su puerto de Constanza y Bulgaria lo teme en el de Varna. Ya Venizelos, ha planteado en su reciente viaje de reconciliación a Ankara, el problema de la paridad naval en el mar Egeo, entre Grecia y Turquía, que sigue siendo dueña del trágico paso de los Dardanelos... Y un día esta escuadra podrá decidir la suerte de las contiendas en el Mediterráneo o podrá impedir el paso hacia Italia, por el Canal de Suez... Y en Ginebra la inquietud de la guerra extremece los corazones de estos diplomáticos que tienen la palabra "paz" en sus labios. ¿Cómo tocar a los tratados sin que se destruyan todo el edificio de Europa? Y, sin embargo, he aquí el caso de Bulgaria. Vencida en la guerra se le prohibió tener flota armada. Y ahora, en defensa, se teme que cada lancha cañonera que lance al mar Negro, sea un posible auxiliar mañana de las escuadras con que Mussolini sueña resucitar en el mar Tirreno, el poderío de la Roma de los Césares... Parece un sarcasmo, cuando se repiten las palabras del Nazareno: "La paz sea con vosotros".

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

CEDULAS PERSONALES

Itinerario de cobranza a partir del día 14 de Noviembre de 1930: Avenida de Campoamor, Espronceda, Las Pajas, Puente Ladrillo, Avenida de Rodríguez San Pedro, Travesías de las Esclavas, Alto del Rollo, Paseo del Rollo, Paseo de San Antonio, Tejar de Petisco, Travesías de las Delicias, Vista Alegre, Doctor Villalobos, Travesías de Vista Alegre, Depósito de las Aguas, Alegría, Camino de la Aldehuela, Aldehuela, Antonio Díez González, Arturo Díez Solano, Avelino y Avelina, calle B, Camino de la Granja, Jorge I, La Unión, Travesía de la Unión, Recreo, San Antonio de la Florida, San Bernardo, San Rafael, Santa Cecilia, Los Santos, Travesía del Asilo San Rafael.

Se recuerda a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales de esta provincia, que, de no conceder la Diputación prórroga, el plazo voluntario de adquisición de las mismas termina el 30 del actual y hora de las doce, y pasado citado día, tendrán que abonar el 100 por 100 del importe.

LA LABOR CIENTIFICA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Aparte de la importante labor informativa corriente que efectúa la Oficina Internacional del Trabajo, realiza actualmente varios estudios especiales...

Ni tardará en concluir la encuesta solicitada por la casa Ford sobre el coste de la vida en sus relaciones con los salarios...

Entre las demás cuestiones económicas íntimamente relacionadas con los problemas sociales, hay una que preocupa hoy sobremanera a la Oficina Internacional del Trabajo: la racionalización en sus relaciones con las condiciones del trabajo...

En cuanto a los derechos de los obreros está a punto de terminar la Oficina sus Investigaciones sobre la conciliación y el arbitraje, y ha comenzado un estudio comparativo sobre los contratos colectivos...

Estudia la Oficina con especial interés los resultados que el proyecto de convenio sobre la igualdad de trato de los extranjeros, preparado por la Conferencia diplomática de París, podrán tener sobre las condiciones de vida de los obreros emigrantes.

La sección de los seguros sociales, a más de continuar sus investigaciones sobre las cargas sociales, lleva a cabo un detenido estudio sobre los seguros de invalidez, de vejez y de fallecimiento.

El servicio agrícola estudia principalmente, en los actuales momentos, el exodo rural, la duración del trabajo, el contrato de trabajo y los salarios en la agricultura.

El servicio de higiene industrial trabaja activamente en la enciclopedia de higiene del trabajo, que en breve quedará terminada.

El servicio de la seguridad del trabajo, además del estudio sobre los medios de prevenir los accidentes del acetileno, se ocupa de las condiciones de trabajo de los "dockers", y del reglamento internacional que, según los deseos expresados por la Conferencia Internacional del Trabajo, debe completar el proyecto de convenio aprobado en 1929...

La sección del trabajo indígena estudia, principalmente, el trabajo por contrato, incluso el trabajo por sanciones penales, y las condiciones del mismo en las colonias, protectorados y posesiones; la esclavitud, las condiciones del trabajo en los territorios bajo mandato y las condiciones del trabajo

LABORATORIOS

DE ANALISIS DE QUIMICA GENERAL DE INDUSTRIAS CLINICAS Y BACTERIOLOGICAS DE ENSEÑANZA CIENTIFICA INSTALACION GENERAL de aparatos - Accesorios Mobiliario (Material completo) PRODUCTOS QUIMICOS PUROS ENVIO INMEDIATO EQUIPOS MEDICOS DE CLINICA OPERATORIA Presupuestos, Catálogos, Proyectos Establecimientos JODRA - Casa Central MADRID - Príncipe, 7 Apartado 435

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del CURA HERNANZ (antes conocido por el PARROCO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Pedid informes a D. Luis Hernánz, Presbítero, Burgos

Wajillas ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

en los países asiáticos, principalmente en el Japón.

El servicio marítimo prepara la segunda discusión de las cuestiones tratadas en la reunión marítima de la Conferencia celebrada en 1929, y, principalmente, la cuestión de las horas de trabajo, y prosigue, además, sus estudios sobre la pesca de las esponjas y sobre la navegación interior.

El servicio ruso publicará en breve un estudio sobre las condiciones de trabajo en la Rusia de los soviets.

Elabora también la Oficina, para la próxima reunión de la Conferencia, la Memoria preparatoria sobre la edad de admisión de los niños en las profesiones no industriales y las Memorias sobre la duración del trabajo en las minas de carbón y de lignito.

El Consejo de Administración ha encargado a la Oficina nuevos estudios sobre las tendencias generales del movimiento de educación obrera, sobre la libertad sindical y sobre la silicosis. Finalmente, se ha acordado realizar una encuesta sobre las distintas causas del paro, que constituye uno de los más graves problemas del momento actual.

En todos los dominios de la actividad social, aporta continuamente la Oficina Internacional del Trabajo nuevas contribuciones al conocimiento científico de los hechos, que es la base indispensable de toda acción legislativa, racional y fecunda.

MITIN DE REFORMA UNIVERSITARIA

Organizado por un grupo de estudiantes, se celebrará hoy, 14, a las seis de la tarde, y en un local de la Universidad, un mitin de Reforma Universitaria.

Hablarán los señores Rocés, Ribas, Sayagués, Ruiz Rey y Landínez.

La entrada es pública.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

EL HERIDO DEL ACCIDENTE DE AYER, FALLECE EN EL HOSPITAL

El desgraciado joven Ramón Gil Fernández, que ingresó ayer en el hospital en grave estado, ha fallecido, rodeado del cariño de los suyos, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

La noticia corrió con natural sentimiento por toda la ciudad, causando gran impresión, por tratarse de un joven de diez y ocho años, que era estimado por todos, por pertenecer a una familia muy apreciable: la de los señores Briz-Fernández.

Desde que conocieron el accidente, no dejaron de acompañar un momento a los desconsolados padres, don Andrés Gil y doña Carmen Fernández; sus familiares y amigos.

Las escenas desarrolladas puede imaginárselas el lector. El juez de instrucción accidental, don Arsenio Muñoz Garzón, con el secretario, don Julián Díez, y el oficial don Vicente de la Fuente, realizaron la diligencia de inspección ocular en el lugar del suceso.

El auto ocasionante de la tragedia, estaba con grandes desperfectos, habiendo dado la vuelta de campana; saliendo, milagrosamente, ilesos sus ocupantes.

En el suelo había señales del destrozado ocasionado en la cabeza del malogrado Ramón: trozos del cuero capilar estaban esparcidos por la carretera.

En la actualidad, se encontraba de ayudante-conductor del coche del médico, don Manuel Arce, que fué el que atendió con gran solicitud al herido.

Mañana (hoy), se verificará la conducción del cadáver al cementerio. Enviamos a los inconsolables padres, a los tíos y familiares del finado, la expresión de nuestra dolorosa impresión.

ESCUELA MILITAR EN PEÑARANDA

Conocimos desde los primeros pasos las gestiones particulares de nuestro amigo, el popular alcalde don Antonio Sánchez de la Torre, para conseguir una escuela militar en Peñaranda.

Es asunto que nos preocupó mucho y que considerábamos de gran importancia para la ciudad, pero nos abstuvimos de publicarlo por no entorpecer su marcha, en la que desde el primer momento confió el señor de la Torre en el éxito.

Hoy ya podemos contar en beneficio de la población con esta importante escuela, y al felicitar a nuestro alcalde, que merced a sus amistades lo ha conseguido, lo hacemos gustosos, público, para que Peñaranda vea lo que debe a la persona de su alcalde.

NOTICIAS

El martes pasaron el día en esta ciudad, nuestro respetable amigo don Federico Fernández Dans, Director gerente de la Sucursal del Banco del Oeste de España, en Avila, y su distinguida esposa.

Acompañando a dichos señores don Angel Manglano Amores Bueno, consejero de dicha sucursal y su esposa; el hermano político, don Fausto Paradinas, y la madre política de ambos, señora viuda de Paradinas.

De Madrid, donde han pasado unos días, han regresado don Manuel Román Pacheco y su esposa, doña Teresa Ceballos, dueños del Hotel Moderno, en esta ciudad.

De Pozaldez, don Julián Díez, querido amigo nuestro y actuario del Juzgado de Primera Instancia.

Ha pasado en Madrid unos días, don José María Burguño, industrial de esta ciudad.

Oposiciones al Magisterio LA ACADEMIA LICEO SALMANTINO, HA ABIERTO UN CURSO DE PREPARACION PARA LAS PROXIMAS OPOSICIONES ANUNCIADAS.—PROFESORADO COMPETENTE EN CADA UNA DE LAS MATERIAS.—MAGNIFICO Y MODICO INTERNADO.—HONORARIOS: CUARENTA PSETAS MENSUALES.—HORAS DE MATRICULA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE. CONTINUAN ABIERTAS LAS MATRICULAS PARA LAS PREPARACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA Y CORREOS ACADEMIA LICEO SALMANTINO ZAMORA, 24 -:- SALAMANCA PREPARANDO LA GUERRA

La más potente línea de fortalezas que registra la historia

Metz (Francia).—En tanto que en estos días se reúne en Ginebra la Comisión preparatoria del Desarme para estudiar los medios de inducir a los países europeos al desarme, los ingenieros del Ejército francés aceleran sus trabajos para robustecer de acero las fortificaciones de la frontera francesa. Cuando ellas estén terminadas, constituirán la más potente línea de fortalezas militares que registre la Historia.

A pesar de las violentas críticas contra esos preparativos bélicos, particularmente de parte de Mussolini, el Gobierno francés anticipa que no serán en nada modificados, y el punto de vista francés en la reunión de Ginebra es que cualesquiera que sean las decisiones que allí se tomen, no pueden afectar en nada a esta línea de fuertes, que en número de trescientos serán instalados a lo largo de la frontera francoalemana. Los trabajos han de durar todavía otros tres años para que de instalada hasta la última torre.

Los trescientos fuertes, grandes y pequeños, que han comenzado ya a erizarse en la frontera de Alsacia y Lorena, están emplazados a intervalos de un kilómetro. Se construyen de hierro, acero y cemento, y son el producto de las lecciones de la última guerra.

Mientras en esta parte de la frontera se trabaja activamente en la fortificación, otros ingenieros militares franceses dirigen en la frontera de los Alpes italianos, la construcción de agujeros o cuevas, trincheras y túneles, resguardos y abrigos en lo escarpado de la montaña, en lugares casi inaccesibles y colgados sobre el abismo, en donde el servicio militar sea lo más confortable en un posible conflicto bélico.

Otro estudio interesante llevado a cabo por los ingenieros, es el de los eslabones de hierro de la dilatada cadena a lo largo del Rin. Algunos de los fuertes de esta cadena son pequeños, capaces solamente para una dotación de doce o quince hombres. Otros son grandes y más poderosamente armados. Pero los mayores de todos son grandes arsenales en forma de media luna, uno de los cuales es el de Hackenberg, delante de Metz, más inexpugnable que Verdun, y, como se recordará, Verdun resultó verdaderamente inexpugnable durante la gran guerra.

Medio millón de hombres fueron necesarios para la defensa de Verdun. Para la defensa de Hackenberg, sólo se precisaría una vigésima parte de aquel contingente de tropas, y las bajas podrían calcularse al sumo en un 10 por 100.

La cortina de fuego de los fuertes, grandes y pequeños, constituirá realmente una cadena inviolable. Los viejos métodos de defensa, iniciativa de Sere de Rivieres, que sirvieron a Francia en la guerra del 70 y que luego fueron la fundación del sistema de fortificaciones de la gran guerra, han quedado completamente desmentados. El viejo sistema consistía en situarse detrás de las fronteras para defenderlas, lo cual implicaba ya una pérdida de terreno. La actual línea está hecha al mismo borde de la frontera. El enemigo, por tanto, ha de ser batido en su campo, sin que ocupe una pulgada de territorio francés. En los 172 kilómetros que fortifican el Rin, los fuertes han sido emplazados al borde del agua, y en cada uno de los veintidós puntos en que el agua se cruza, la fortificación se abre en semicírculo, resultando ser un arco de acero, completamente cerrado, abovedado e inexpugnable.

La construcción de cada uno de los pequeños fuertes requiere, al menos, seis meses de constante labor. Pensando en que serán aproximadamente un millar de kilómetros de trabajos de defensa, se calculará la magnitud de la obra que se ha impuesto Francia.

El ex ministro de la guerra, señor Painlevé, ha calculado el costo de este nuevo sistema de defensas, concebido por el mariscal Petain, en seis o siete mil millones de francos: pero cantidad, posiblemente, será sobrepasada. El período de ejecución ha sido fijado en diez años, pero la mayoría de los trabajos quedarán terminados bastante antes.

En muy pocas ocasiones las forti-

ficaciones ideadas durante la gran guerra probaron su utilidad. En su mayoría, fueron ideadas y construidas rápidamente sobre tierra para esconder cañones. Semejaban torres de fuego de los barcos de guerra.

Este nuevo plan de fortificaciones no incluye trincheras. Pero se vislumbra la necesidad de que sean construídas como dientes y engranes de ataque. Para esta necesidad los ingenieros militares del departamento de Guerra francés, han ideado un nuevo tipo de fortificación de gran potencia: la fortificación sobre ruedas. Se trata de un largo tren de especial construcción que estará dispuesto a marchar por cada una de las vías de una importante red. A una palabra de mando, el fuerte móvil se trasladará rápidamente al punto de línea que sea atacado. Desde este punto de vista el tren contendrá todos los perfeccionamientos que requiere la guerra moderna: artillería pesada y ligera, telegrafía sin hilos, máquinas excavadoras. Las tropas podrán salir del fuerte y desplegar en línea, con su artillería pesada, y formar el centro de la nueva fortaleza improvisada en el punto que se precise.

La unión entre estos nuevos trescientos fuertes, será subterránea. Túneles pondrán en comunicación cada fuerte, y además estarán en comunicación con barracones de cemento y acero a retaguardia, quizás a medio kilómetro de distancia, donde quedarán emplazadas las fuerzas de reserva.

Estas reservas, mediante tal disposición, quedarán separadas de los continuos horrores de la vida en el frente, y además estarán siempre frescas para ser llevadas al sitio donde sea preciso. Lección aprendida en la última guerra, en que las tropas de reserva, inactivas a veces durante semanas y aun meses, sufrían los mismos horrores de vida que las tropas de trincheras.

Estos cuarteles de reserva, lo mismo que los fuertes avanzados, son cuidadosamente construídos. La electrici-

IRREBATIBLE —¡Manos arriba! —¡Por nada del mundo, amigos! Me han robado los tirantes. LA SITUACION POLITICA

LA SITUACION POLITICA

Las declaraciones del Gobierno, la firmeza con que mantiene su plan y la seguridad que manifiesta para realizarlo inmediatamente, las demostraciones de confianza que para hoy mismo anuncia, han despejado completamente la situación política. La actitud de los elementos que parecían interesados en cambiarla—la última actitud en que se presentant—, contribuye también a desvanecer la quimera de una crisis imprevista y deplorable. El marqués de Alhucemas ha puntualizado con sumo acierto lo que debe ser ahora la conducta de las agrupaciones liberales, la probidad y el desinterés con que deben aguardar y coadyuvar a la plenitud constitucional sin buscar el Poder por caminos tortuosos, y ha explicado el objeto de las gestiones por él realizadas para una concentración de las izquierdas sobre esa norma de respeto a la neutralidad de la Corona y a las orientaciones que haya de marcar el sufragio.

Creemos que "El Sol" se ha excedido en la alarma por el artículo del "Diario Universal" pidiendo el Poder para los liberales. El conde de Romanones, seguramente menos crédulo que nadie sobre la posibilidad de un cambio político, quiere alimentar la alegría del séquito y mostrarse como el abogado más resuelto de las "apetencias liberales" a que el artículo se refiere. "El Sol" se indigna ante la idea de que la Corona entregue el Poder a los hombres que hicieron inevitable la Dictadura. La Dictadura, en efecto, fué inevitable, y así debería "El Sol" decirlo siempre; porque es el punto capital que se olvida cuando se habla de responsabilidades o se pretende llevar-

dad domina en todo. Lo mismo que los fuertes, tendrán ventiladores eléctricos para luchar contra los gases venenosos, cocinas eléctricas, teléfonos, baños. Así la guerra del futuro quedará en parte libre de las penalidades del agua, del barro, del frío y de los parásitos, azote implacable de las trincheras de 1914 a 1918. Puede decirse que en lo sucesivo se peleará en condiciones de lujo y confort, comparándolo con lo anterior.

La construcción de cada uno de estos cuarteles tiene un costo de algunos millones. En las excavaciones que se hacen para su emplazamiento, se han encontrado vestigios de obras hechas por soldados romanos.

Las más potentes de estas nuevas fortalezas, cada una diferente de la otra, serán las de Hackenberg y la de Hochwald, esta última en los Vosgos. Una Maravilla de construcción, al decir de privilegiados testigos, es el de Hackenberg. Su masa es completamente subterránea, al extremo de que queda en algunos sitios más profunda que una mina corriente de carbón. Posee trenes movidos por la electricidad, teniendo en cuenta que la electricidad se usa como luz y como fuerza motriz, un intrincado sistema de señales telefónicas y todo cuanto un moderno arsenal de guerra puede requerir.

En contraste con este fuerte gigante, el de Hochwald, está totalmente en la superficie de la tierra. Es un formidable arco de hierro, acero y cemento.

Algunos de estos cuarteles quedan encerrados en los bosques. Otros, a flor de tierra, quedan cubiertos por una ligera capa de forraje o hierba, y otros quedan decididamente bajo tierra.

En las construcciones en el Rin se hacen varias dentro del agua. Para tal cosa, se sigue el mismo sistema que para la construcción de puentes. Cajones gigantescos son sumergidos primeramente en el agua, y efectuada después la unión de todos ellos, se draga el fondo para que queden perfectamente asentados, y ya no hay más que rellenarlos de cemento e ir colocando sobre ellos nuevos pilares de cemento, acero y hierro, hasta que la fortaleza quede lista para el uso sobre las aguas del Rin.

La cadena de fuertes en esta parte de la frontera se extiende desde cerca de Basilea hacia el Norte, terminando en Luxemburgo, y vuelve a comenzar en la frontera belga. Francia no teme ninguna agresión de Bélgica, pero recuerda que las fuerzas alemanas atravesaron el territorio belga en 1914 para llegar a Francia. La frontera francoalemana, es así la única que queda abierta, es el único punto posible de ser atravesado por una flota en esta línea erizada de acero; pero ello no ha ofrecido reparo alguno teniendo en cuenta que es un país difícilísimo para cualquier invasor.

Con esta línea de pequeños y grandes fuertes desde el Mediterráneo hasta el Canal de la Mancha, Francia se considera segura, mucho más segura de lo que se consideraba hace algunos años. En una hora como ésta, en que muchos franceses lamentan, por considerarla prematura, que Francia haya evacuado Renania, no es de creer que las conversaciones sobre el desarme que se han de llevar a cabo en Ginebra decidan a este país a dejar de lado los proyectos y obras para la defensa de sus propias fronteras.

U. PRESS

Juventud Católica de San Juan de Sahagún

Esta Juventud celebrará hoy, día 14, a las siete y media de la tarde, junta general extraordinaria, para tratar asuntos referentes a la próxima asamblea de Juventudes que se celebrará en esta ciudad los días 21, 22 y 23 del actual, por lo que se ruega a todos sus socios su puntual asistencia. El Secretario, Santiago Valle.

CINEMATOGRAFICAS EL PALADIN DE LA PRENSA EN EL CINE

Meses lleva Wesley Ruggles en la dirección del rodaje de la cinta épica sonora "Cimarrón" y todavía faltan varias semanas para que termine el registro foto y fonográfico de las escenas de esta bella e interesante obra de la Radio, basada en la novela de Edna Ferber, cuya protagonista lo es en la pantalla el conocido actor Richard Dix, con quien colaboran veinticuatro artistas de categoría en otros tantos papeles.

Cualquiera que haya leído la novela, se habrá dado cuenta que "Cimarrón" es la historia de una época del desarrollo de un territorio virgen y que en esa época están incluidos, desde su concepción, los aditamentos que han venido a constituir el alma de la vida moderna en su desenvolvimiento progresivo. La Prensa, el "cuarto poder" de esos aditamentos que mayor impresión dejan en la vida cotidiana. "Yancey Cravat" (Richard Dix) emigra de Wichita, Kansas, con su esposa, hijo y bienes muebles, con destino a la región de los pisarrojos que el Gobierno Federal iba a declarar en territorio y que subsecuentemente se convirtió en el Estado de Oklahoma. Entre el equipaje que agobia a las bestias de tiro y que hace rechinar al vagón de los emigrantes, se encuentra una "prensa de mano", elemento embrionario con el que se propone "Yancey Cravat" fundar su periódico en la región virgen, donde la libertad de imprenta no fuese tomada en vano. No tardó Cravat, al llegar, en convencerse de que la muerte misteriosa de su predecesor tenía mucho que ver con la elusiva libertad de imprenta que el amaba tanto, y menos le tardó en desahogarse una pasión insana de descubrir y delatar al asesino en el primer número del semanario (una hoja) que intentaba publicar. ¡Pequeña tarea se había echado al hombro! Se necesitaba un varón de agallas y cartería puntería de "Yancey Cravat" para establecer la libertad de imprenta en un lugar donde no se reconocía más ley que la de las pistolas. Así y todo, el progreso material y mecánico del semanario "Oklahoma Wigwag", sin serias interrupciones y al correr de los años ya era un diario de varias páginas, que salía en cantidades increíbles del seno de la planta moderna, esparciendo por luengos territorios la influencia quijotesca de la persona de "Yancey Cravat", apóstol de la verdad y paladín de la Prensa en la película "Cimarrón" de la Radio Pictures.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José Manuel Rodríguez, en Carrascal del Obispo.

LOCAL.—Se arrienda local, propio para tienda, despacho o almacén, en la Ronda de Corpus, 2 (esquina al Paseo de las Carmelitas). Informarán, en el principal de dicha casa.

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, recién construídas, en la calle de Antonio Gil (frente al Cuartel de Infantería). Informas, calle de Hijos de Antonio Gil, número 5.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Angela Hernández, en el pueblo de Sancti-Spiritus.

SOCIEDAD "CIRCULO DE BENAVENTE".—La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de los locales de la planta baja del edificio, que habrán de ser destinados a Café.

Las condiciones se determinan en el pliego expuesto en la Secretaría de la misma, siendo el plazo terminal para la admisión de pliegos, el día 30 del actual.

Benavente, 6 de Noviembre de 1930.—El Presidente, G. BUZON.

ARRIENDO DE PASTOS, para vacas, Prado San Miguel, Zarza de Grandilla (Hervás), ochenta peonadas, mucha y fresca hierba y cuatro henales. Para ovejas, hasta fin de año, mil cabezas; mucha otofada, terreno extenso y superior. Precio arreglado. "El Coto", en Béjar, finca y propietario, Francisco González.

TRASPASO BAR, por asuntos de familia, en el mejor sitio de Salamanca, y próximo a la Plaza Mayor. Para informes, sastrería La Argentina, Doctor Riesco, número 11.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Casa Los Cubanos La mejor mantequilla de Asturias, 8 pesetas kilo. SE RECIBE TODOS LOS DIAS RUA, 13 Y 15 Teléfono 1.307

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE AYER CELEBRO EL GOBIERNO EN PALACIO

DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO

Hacia el Parlamento, los problemas nacionales; la revisión de la obra de la Dictadura, las responsabilidades, un llamamiento a la opinión española

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A LA ENTRADA
Madrid.—Poco después de las diez, comenzaron a llegar a Palacio los ministros, para celebrar el anunciado Consejo, presidido por el Rey.

Llegó el primero el ministro de Marina y seguidamente el de Justicia, que no hicieron declaración alguna de interés.

A continuación llegó el general Berenguer, con abultada cartera, y poco después, los demás ministros, que se limitaron a saludar a los periodistas.

A LA SALIDA
Madrid.—Próximamente a las doce y media terminó el Consejo, saliendo los ministros rodeando al general Berenguer.

Los periodistas interrogaron al presidente.
El conde de Xauen manifestó que había sido aprobado el Decreto acordando los plazos para la celebración de las elecciones generales, de cuyo asunto se facilitaría, por la tarde, una nota a la prensa, que publicamos a continuación de esta información.

Se ratificó el general en que se celebrarían las elecciones, y dirigiéndose al ministro de Fomento, le dijo: —Ya ve usted cómo ahora no dicen nada.

El ministro de Justicia, contestando a preguntas de los periodistas sobre el asunto referente al Código Penal de la Dictadura, manifestó que era su constante preocupación, y que hoy mismo dirigía una circular a las autoridades judiciales para que informasen sobre la transferencia de sentencias de un Código a otro, es decir, del antiguo al de la Dictadura, y viceversa, para reunir de esta forma los elementos de juicio para resolver la cuestión lo antes posible y sin perturbaciones.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que había sido firmada la combinación de gobernadores, cuya nota se facilitaría a la prensa.

Poco después, al ser visitado el general Marzo en su despacho oficial, desmintió en absoluto el rumor que circulaba de que hubiese dimitido la cartera en el Consejo que se había celebrado en Palacio.

DESPUES DEL CONSEJO

Madrid.— Los ministros apreciaron que no había motivo alguno para la expectación despertada ante el Consejo celebrado en Palacio, creyéndose que desde el punto de vista ministerial, era lógica la actitud en que los consejeros de la Corona se presentaron ante los periodistas.

Comenzó el Consejo con un discurso del conde de Xauen, aludiendo a los asuntos de carácter internacional de mayor relieve en las últimas semanas, entre los cuales hizo resaltar la reclamación formulada por España a consecuencia de las víctimas por el cañoneo del vapor "Baden" y la presentada por el ministro de Estado al Gobierno alemán por la carta del técnico del avión "G-38".

Luego, el jefe del Gobierno trató de los asuntos que afectan a la vida interior del país y a la política, recordando la situación en que se encontraba España al constituirse el Gobierno que preside, y haciendo mención de los más significados actos que ha realizado el Gabinete en los meses que lleva en el Poder.

De esta exposición, el presidente del Consejo obtuvo la interpretación que el Gobierno daba a los problemas surgidos estos meses, entrando seguidamente a exponer el propósito del Gabinete de no permanecer un día más en su puesto, si la Corona, en atención a los supremos intereses de España, estimaba que debía de sustituir o depositar en otras personas la confianza que tiene depositada en el actual Gobierno.

Recogiendo después los deseos del Rey, expuestos al presidente en repetidas ocasiones, durante el despacho de los meses transcurridos sobre la normalidad de la vida política nacional y la reunión de las Cortes, el Gobierno ha estimado que debía de promulgar un decreto acordando los plazos electorales, razonando a continuación, para contrastar los deseos del Monarca con los del Gobierno, el plan general electoral, que ha de desembocar en la reunión de las Cortes, las cuales han de acometer la difícil labor de revisión de la legislación y de las modificaciones que se han introducido durante los pasados tiempos, sin previa consulta del país, y realizando al mismo tiempo una conveniente obra depuradora.

El presidente del Consejo expuso todos estos extremos con claridad y serenidad, sin que en sus palabras pudiera denotarse el menor afán de se-

guir en el Poder, siendo subrayados algunos párrafos de su discurso por los ministros, y asintiendo el Rey, en diversas ocasiones, con marcados signos de complacencia.

Por último, el jefe del Gobierno habló de otros motivos de preocupación del gabinete en los últimos tiempos, aludiendo con esto al problema de los cambios, exponiendo las medidas adoptadas para la defensa de nuestra moneda y para frustrar las maniobras de los especuladores que habían logrado una depreciación de la peseta, que ciertamente no guardaba relación alguna con el estado social y económico de España.

EL DECRETO SOBRE LOS PLAZOS ELECTORALES EXPOSICION

Madrid.—Se ha facilitado la copia del decreto de acortamiento de los plazos electorales, que hoy publicará la "Gaceta", y en cuya exposición se alude a la conveniencia ligada al deseo y propósito del Gobierno de normalizar la vida constitucional y parlamentaria del país, de acortar los plazos para la celebración de las elecciones de diputados a Cortes y de Senadores.

Añade que deseando el Gobierno reunir cuanto antes las Cortes, ha estudiado la reducción de esos plazos, sirviéndose del informe de la Junta Central del Censo, según la cual, la formación de las listas deberá hacerse, según el artículo 33 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, desde el día 12 de Diciembre al 1.º de Enero inmediato; que la exposición y formulación de reclamaciones contra las mismas, del 2 al 9 de Enero; informe y remisión de las listas por las Juntas Municipales, del 16 al 29 de Enero; la resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales, del 30 de Enero al 5 de Febrero, y que la designación de presidentes de mesas, presentación de excusas y nombramiento de sustitutos, más la publicación en el "Boletín Oficial" de los nombramientos definitivos, del 12 al 21 de Febrero.

De esta manera, se procedería a la proclamación de los candidatos a Diputados a Cortes, el domingo, 22 de Febrero, celebrándose las elecciones el domingo siguiente, 1.º de Marzo de 1931.

Se añade en la parte expositiva de la dificultad de reducir los plazos en la confección de las listas del segundo grupo de electores a que se refiere el artículo 33 de la Ley para tomar parte en las elecciones de Senadores, teniendo en cuenta que dichas listas definitivas no podrán hacerse firmes hasta el día 31 de Diciembre, de acuerdo con lo determinado en el Real decreto de 10 de Octubre próximo pasado, y que antes del 1.º de dicho mes deberán resolver los Ayuntamientos las reclamaciones que se formulen sobre la lista de mayores contribuyentes.

Termina el preámbulo del decreto diciendo que el Gobierno, en vista del informe de la Junta Central del Censo, ha acordado reducir los plazos a que se refiere el artículo 25 de la Ley Electoral vigente, únicamente para la celebración de las primeras elecciones generales.

PARTE DISPOSITIVA

En la parte dispositiva del decreto, se establecen los siguientes artículos:

Artículo 1.º El título 5.º de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, se entenderá modificado en cuanto a la determinación de los plazos para la celebración de las primeras elecciones generales en la siguiente forma:

La formación de listas electorales se verificará del 23 al 29 de Diciembre, remitiéndose dichas listas a las Juntas provinciales el día 8 del mes de Enero siguiente. La exposición de dichas listas y presentación de reclamaciones a que alude el artículo 34 de la Ley, se efectuará desde el 30 de Diciembre al 6 de Enero.

El informe y la remisión de reclamaciones ante las Juntas provinciales a que alude el artículo 35, se efectuará del 6 de Enero al 23 del mismo mes.

La resolución de las reclamaciones desde el 24 de Enero al 31 del mismo mes.

La designación de las mesas electorales desde el 31 de Enero al 6 de Febrero.

La presentación de excusas para desempeñar dichos cargos y la designación de sus sustitutos, así como su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, desde el día 7 al 16 de Febrero.

Art. 2.º Como quiera que de acuerdo con lo determinado en el Real decreto de 10 de Octubre último, la resolución de las Audiencias provinciales a los recursos de alzada que pue-

dan interponerse sobre la inclusión en las listas de mayores contribuyentes por los Ayuntamientos, deberá publicarse antes del 7 de Enero, y las reclamaciones de las listas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley deberán ser informadas ante las Juntas provinciales por las municipales, desde el 6 de Enero al 24; estas últimas remitirán las reclamaciones que hayan recibido a las provinciales, para que éstas efectúen las rectificaciones en la lista segunda de electores en el plazo indicado para la definitiva resolución de las Audiencias.

Art. 3.º Tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, recibirán las reclamaciones y las informarán en la medida que a cada una corresponde entender, dando curso diariamente de los expedientes que se promuevan, para evitar que surjan dificultades por la aglomeración de expedientes en los últimos días.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las medidas convenientes para que las operaciones electorales se verifiquen en los plazos marcados, así como para la designación de los locales en que se verificarán las elecciones. Todo esto antes del 15 de Febrero próximo.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros y por los demás ministerios, se tomarán las medidas necesarias para el cumplimiento de este Decreto con arreglo a la legislación vigente.

Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes por el Gobierno.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente nota de dimisión de goberna-

dores civiles y nombramiento de los sustitutos.

Se admite la dimisión que tenían presentada a los señores siguientes:

Don Constantino Vázquez Núñez, de la de Baleares; don Alvaro González Pintado, de la de Huesca; don Manuel Vega Vázquez, de la de Lérida; don Isidoro León, de Pontevedra, y don Francisco Fonte Alemán, de la de Santander.

Y se nombran gobernadores civiles de las provincias que se indican, a los siguientes:

De Baleares, a don Elias Manero Pineda; de Castellón de la Plana, a don José Martí Veves; de Huesca, a don Alfredo Pérez Viani; de Lérida, a don José Carreras Ramiro; de Logroño, a don Manuel González Corea; de Lugo, a don Adolfo Varela Castro; de Pontevedra, a don Fernando Campuzano; de Santander, a don Antonio Sanz.

SOBRE LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Wais, hablando con un periodista con relación al problema del cambio, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La estabilización legal ha de hacerse únicamente en las Cortes, con atribuciones para ello, y éstas serán las que la autoricen. Nosotros estamos preparando el terreno; esto es: el período preestabilizador.

El Gobierno no puede dar a conocer las condiciones en que se precisa es-

tabilizar. Esto es absurdo, ya que en las cuestiones de cambio toda prudencia es poca.

Hasta ahora, la manera de llevar el asunto va dando sus frutos. España no puede vivir aislada, como hasta ahora ha ocurrido, del problema de cambios internacionales.

Los que hablan solamente de revalorización ignoran que con esto no se consigue privar a la moneda de oscilaciones perjudiciales.

Interrogado respecto a la actitud del Banco de España, en relación con la movilización de su oro, dijo el señor Wais:

—No cabe duda que si en principio pudo haber una relación de criterio, ésta ha sido debida a la intemperancia de lo que debe ser un Banco de emisión, en relación con el problema monetario.

Algunos elementos creyeron que el Banco podía vivir al margen de este problema. Es un error creer que las reservas de oro pertenecen a los accionistas. Este oro pertenece a todos los ciudadanos que tienen billetes; por tanto, debe ser movilizado, para el bien común.

Referente a si el centro de contratación lleva perdida una suma, tengo que decir que el Centro no opera por cuenta propia, sino por ajena, por lo que sus ganancias y sus pérdidas tienen que ser muy limitadas.

Estoy satisfecho de los cambios, y creo que conseguiremos que la peseta tenga su justo valor; pero lo que más me satisface es que hayamos conseguido la mejoría por nuestros propios medios, y ahora, si creen que mi gestión no es beneficiosa, mi persona es lo de menos.

HACIA LAS ELECCIONES Y EL PARLAMENTO

Declaración ministerial del Gabinete Berenguer

Madrid.—A las siete y cinco minutos de la tarde, ha sido facilitada a los periodistas, la siguiente declaración ministerial:

"Persuadido el Gobierno de que es necesario convocar sin demora un Parlamento, lo ha hecho así presente en su reunión de hoy, y Su Majestad el Rey, compartiendo este criterio, se ha dignado autorizar al Presidente del Consejo para que lleve a su firma el correspondiente decreto en el momento que sea oportuno, quedando así sancionado el propósito reiteradamente expuesto por el Gabinete, desde el momento en que se hizo cargo del Poder, de llegar cuanto antes a la celebración de elecciones generales, en que la opinión nacional pueda libremente manifestarse.

La misión que se impuso el Gobierno de pacificar los espíritus y reintegrar a la Nación en el ejercicio de los derechos constitucionales, rescatando el disfrute de las libertades políticas, culmina en este acuerdo, y al hacerlo público juzga indispensable manifestar a la opinión que su deber le impone no asistir solo como testigo a una lucha en que las fuerzas políticas organizadas, con su programa definido, busquen el apoyo del voto ciudadano, sino realizar, además, serenamente, el propósito de intentar en el Parlamento la solución de los más apremiantes problemas que exigen la intervención del Poder legislativo.

Considerándose así obligado a explicar las soluciones que defiende, reafirma ante todo sus convicciones de monarquía, constitucional y parlamentaria, ya que pone su esfuerzo al servicio de aquella augusta institución, ha venido laborando por la eficaz virtualidad de la Constitución de 1876, cuya flexibilidad es prenda de progreso, y convocará el Parlamento en el plazo que la indispensable formación del Censo exige. Con realidad y hechos, más que con palabras, ha demostrado así la significación del Gabinete. Pero debiendo ser amplia y trascendental la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar un pasado, ordenar un presente y orientar un porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe ocupar la atención de los cuerpos colegisladores, llamados a debatir trascendentes problemas políticos, indispensables después del colapso de siete años de dictadura, pero obligados también a buscar adecuada solución a los problemas vivos que exigen la situación económica de España, y que, por sí solos, son materia suficiente para la actuación eficaz de un Parlamento.

Impónese en él, en primer término, la delicada labor de revisión de la obra realizada por la dictadura al legislar por medio de decretos-leyes, así como

la depuración y exigencia, si fuera menester, de las responsabilidades que se hubiesen contraído dentro del marco que para tal función señalan la Constitución y las leyes vigentes.

Labor primordial de las futuras Cortes en materia de Hacienda, ha de ser la de conocer, discutir y aprobar un proyecto de presupuesto único y sinceramente nivelado, con revisión de los ingresos y depuración de los gastos y estricto cumplimiento de la Ley de Contabilidad, que liquide la anomalía del régimen anterior, dando solución constitucional a trascendentes problemas que afectan a la vida económica del país, y para los que en vano se buscarían fórmulas definitivas dentro de la estrechez en que ha de moverse la prórroga de los créditos ahora vigentes.

Esta nivelación del presupuesto ha de ser base esencial, además, para la política monetaria que viene desarrollando el Gobierno, y que después del período preestabilizador en que nos encontramos, le permita solicitar de las Cortes la correspondiente autorización para implantar el patrón oro con una paridad que responda a la realidad de las valoraciones que deban prevalecer en defensa de nuestra economía, cuidando de medir y prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras de la estabilización, al mismo tiempo que se habilite a nuestro Banco de Emisión para la nueva función del servicio público monetario que ha de encomendarsele, resolviendo tan vital problema en un ambiente de confianza en el interior y de simpatía y de cooperación, ya lograda, en el exterior, para que España deje de ser casi el único país de Europa que carece de moneda estable, la peseta recobre el prestigio que merece y se libere del influjo con que la especulación la perturba con daño notorio para nuestra economía.

Como complemento de esta labor, no ha de olvidarse que se ha vivido últimamente bajo el impulso del criterio personal, falto del ambiente de opinión, que ha acometido problemas de inmensa gravedad, haciendo nacer intereses y despertar ilusiones, que sólo la fuerza de un Parlamento puede eficazmente contrarrestar; y si por eso no era aconsejable romper abiertamente con lo hecho, y parecía única norma de prudencia mantener un equilibrio difícil que permitiera aguardar el momento de las soluciones objetivas, es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre las denuncias que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a las cuestiones de ferrocarriles y demás obras públicas, cuyos planes definitivos habrán de acordarse, sin prejuicios lo-

calistas, ni larguezas irreflexivas, atendiendo a las verdaderas necesidades de modo que se haga justicia a nuestra pujanza económica, pero sin olvidar que la índole y magnitud de estos desenvolvimientos resultan, a veces, incompatibles con los recursos ordinarios de un presupuesto.

Tendrán las Cortes que preocuparse también de los problemas sociales de mayor interés y urgencia, en especial de la nueva estructura que haya de darse a la llamada Organización Corporativa Nacional, cuya vida, aun siendo corta, ha permitido apreciar la necesidad de conservar el principio conciliador básico a que responde, y la conveniencia de introducir modificaciones que perfeccionen el sistema, todo ello sin perjuicio de proseguir dentro de las posibilidades económicas del país con sana orientación de política social, humana y comprensiva, la obra de mejorar la situación de las clases trabajadoras.

Al lado de estas cuestiones, el Gobierno ha tenido que aplazar hasta la reunión de las Cortes, la resolución de asuntos de importancia decisiva, en la vida nacional: la reorganización para garantizar con el mínimo gasto la máxima eficiencia de las fuerzas de tierra, mar y aire, y la justa satisfacción a los anhelos de los funcionarios públicos, al robustecimiento de la independencia del Poder judicial y la regulación definitiva de importantes problemas jurídico-sociales, que hoy se desenvuelven al amparo de medidas gubernativas y transitorias; la estructura de la vida local, la reforma de la enseñanza pública, la obra indispensable de estímulo de los intereses agrarios, nervio de nuestra vida económica y la adecuada protección a la industria nacional, el régimen definitivo de los transportes terrestres y marítimos, cuestiones todas que ocuparán la atención de un Parlamento elegido libremente con arreglo al texto de las Leyes electorales vigentes, y con garantía de que ni la coacción del Poder Público, ni el estímulo de la codicia vicien el sufragio en cuyo seno ha de prepararse la norma reguladora de las elecciones futuras, a fin de acomodarlas a modernas fórmulas de mayor preferencia técnica y transformar el Senado en representación de elementos corporativos más caracterizados de la vida intelectual y económica de España.

Todos estos problemas pueden ser resueltos sin estrechez de criterios partidistas y exigen, por tanto, el concurso, no sólo de elementos políticos, cuyo ideario sea compatible con su solución, sino con mayor escala todavía, el de la gran masa del país, que extraña a la composición de las fuerzas organizadas, vive consagrada al trabajo

tecundo y debe ser siempre elemento indispensable de ayuda al Poder público, para asegurar la solución de estos problemas de honda realidad, dentro del normal funcionamiento de la vida constitucional, sin que para ello se haga forzoso adscribirse a ninguna bandera ni renunciar a filitaciones anteriores.

Como el Gobierno tiene fe en la virtualidad de estas soluciones, espera, confiado, en que tales elementos que constituyen la mayoría de la Nación, ante la trascendencia del propósito y la inminencia de su realización, no han de regatear su decidido apoyo."

UN COMENTARIO DE "LA VOZ" "EL BORRÓN Y CUENTA NUEVA"

Madrid.—Los periódicos de la noche han retrasado la salida de sus ediciones para alcanzar la publicación de la declaración ministerial, que, como antes decíamos, fué facilitada a las siete y cinco minutos de la noche.

"La Voz" publica una nota política, en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El programa ya está trazado. Para nada se ha contactado con el país. Se va, rápida y resultante, al "borrón y cuenta nueva", al impunitismo a todo trance.

Lo más viejo de lo viejo, resurge empolvado pintado, maquillado, fingiendo juventudes ficticias y ridículas.

Las antiguas confederaciones de cánticos, son otra vez dueñas de la Nación. Los palabras "encasillado", "cuerno", "pucherazo", etc., reaparecen con todo su castizo significado.

Suponemos que el pueblo español estará ausente en estas elecciones primaverales. No pueden interesar.

De la dictadura brutal, le llevan a la simulación constitucionalista, como si en la España del siglo XX no fueran posibles más que la violencia atropelladora o la clínica farsa.

Hemos pedido Cortes Constituyentes. No hay enmienda ni arrepentimiento. Con la tristeza del buen patriota que prevé males gravísimos, sin poder evitarlos, asistimos, espectadores irresponsables, a los diversos actos de la obra que actores medianos van a representar en el teatro político.

Se preparan unas Cortes de extrema derecha. Se quiere que de ellas salga un Gobierno Bugallá, con apoyos regionalistas, mauristas y upeñistas. Los liberales pidieron repetidas veces que las elecciones generales fuesen precedidas de las municipales y provinciales. Pidieron también el Poder con fuertes y lastimeras voces, y, naturalmente, no les han hecho caso.

¡Tienen bien merecido esos desdenes humillantes!

Desde Febrero, se viene encasillando, silenciosa y eficazmente, desde la subsecretaría de Gobernación, por el ex maurista Montes Jovellar."

UN COMENTARIO DE LA "EPOCA," LA MONARQUIA NO SOLO NO PONE OBSTACULOS, SINO QUE COMPARTE EL CRITERIO PARLAMENTARIO

Madrid.—"La Epoca", órgano del partido conservador, dice que, después del Consejo de hoy, no cabe duda de que hay elecciones y hay Gobierno.

Ya se habrá visto—añade—que por parte de la Monarquía no hay obstáculo alguno para hacer las elecciones, y no sólo acepta, sino que comparte el criterio parlamentario.

El Consejo de hoy—continúa diciendo dicho periódico—habrá disipado el ambiente, y ahora ya no caben dudas. Se ha inaugurado una nueva etapa política, entrándose de lleno en el período preelectoral.

El Gobierno tenía que definir su política y su programa, para que el país sepa no sólo a dónde va, sino a lo que va. Deberán todos reconocer que el Gobierno procede honradamente en la ejecución del plan que se trazó en los primeros momentos.

NOTICIAS DEL DIA

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras, 42,15.
Francos, 34,05.
Dólares, 8,67,5.

NUEVOS DELEGADOS DE HACIENDA

Madrid.—Han sido hechos los siguientes nombramientos de delegados de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Málaga a don Fran-

(Continúa esta información telefónica en la página siguiente).

Napoleón y su contrafigura

José Linden—el narrador de las Memorias que ha desempolvado de lo inédito la pluma aménisima de un novelista ilustre, Augusto Martínez Olmedilla—nos refiere en "Cómo murió Napoleón" el fin que a éste le cupo, no en Santa Elena, según la Historia atestigua, sino bien lejos de la inclemente isla británica. Quien sucumbió en el cautiverio no fué Napoleón, sino su contrafigura, un pobre diablo conocido por el mote de "Napoleoncillo", merced a su sorprendente semejanza física con el rotundo y espectacular emperador de los franceses.

Creemos a José Linden bajo su palabra. ¿Por qué iba a engañarnos este simpático bigardo del boulevard parisino, que hubo de entrar al servicio del César con la sola misión de "estrenarle" las botas? Donoso y pedestre empleo que engullece al antiguo pigre de los jardines del Luxemburgo. El ogro quiere ahorrarse la prosaica incomodidad que supone el estreno de unos zapatos, sobre todo si aprietan un poco, y la delega en quien, por dichosa coyuntura, posee exactamente las propias dimensiones de las angustas extremidades inferiores. ¿Quién iba a suponer tan delicada planta en el primer capitán del mundo, hecho a hollar los ásperos campos de batalla? Pero ello es así. Y mire usted por dónde si la gemela configuración de otro gazarro, Francisco Eugenio Robeaut, llevó a suplantarlo a Bonaparte en ceremonias ostentosas y al regodeo de comer y beber a manteles, suerte envidiable en una paría, a José Linden hubo de bastarle la simple horma de sus propios pies para, como una bailarina de la Opera, vivir de ellos. Bien dice que la suerte llega a veces por los más extraños e insospechados caminos. Con un talento artístico considerable, con un cerebro de primer orden, es muy posible que José Linden no hubiese comido mejor.

"Napoleoncillo" es un personaje de mucho más relieve que el que le presta la plebeaya catadura, agría y alcohólica, de Francisco Eugenio Robeaut. Supone éste ingenuamente que suplanta a Napoleón en pocas y determinadas ocasiones, pero le sustituye muchas más veces de lo que imagina, no solamente él, sino el propio Napoleón. Le sustituye por primera vez, cuando éste va a nombrarse emperador. El antiguo oficial de Artillería es un hombre que ha sabido elevarse hasta el Gobierno de Francia por sus propios méritos, sin otros asideros que el brio de su espada, su genio militar. Courier lanza entonces su famosa frase: "Ser Bonaparte y hacerse Majestad. Aspira a descender". Le sustituye — como nunca — en los momentos teatrales de la consagración, cuando tomado de manos del Papa la corona imperial, él mismo se la pone en la cabeza. No ha sido el pueblo, no ha sido siquiera la Corte quien pidió la consagración, sino la voluntad omnimoda, el capricho jamás refrenado del corso, que no se contenta para llevar a cabo su deseo con menos de la persona de Pío VII. "Napoleoncillo" es la vanidad aparatosa, la apoteosis grotesca, la megalomanía más desenfrenada, el histrionismo con que sabía captarse al pueblo y sus ministros. Pero no acaba aquí la suplantación del héroe. "Napoleoncillo" va más allá del énfasis, de lo decorativo, de lo jactancioso, de lo hiperbólico, de lo premeditadamente sensacional. En Bonaparte se da, como en tantos hombres, la cualidad antagónica, desconcertante, del león y la raposa, en "El Príncipe", de Maquiavelo. Uno es el capitán y otro el hombre. Uno, el árbitro de los destinos de Francia y debeador de Europa, en quien admiramos la fortaleza, el temple moral, el talento político, la sagacidad, la diligencia, el trabajo y actividad incansables, y otro es el "Napoleoncillo" vengativo, iracundo, despótico, supersticioso, arbitrario, que juega con su ambición desafiadora; que hecho a despifarrar en la guerra vidas y millones, acaba por arruinar el imperio que engrandeció y sufre los más grandes descalabros, porque la guerra puede ser una necesidad, pero nunca un pasatiempo, el prurito caprichoso que le lleva a querer apoderarse de Rusia y que ha de costarle la primera abdicación.

Uno es el honroso advenedizo que todo se lo debe a sí mismo, el fundador de una dinastía, y otro, el gobernante que abusa del poder y de la fuerza, como, por ejemplo, cuando manda fusilar al duque de Enghien como responsable de un delito que no existe, no siendo otra la causa que el haber compartido el duque con él los favores de la George. Uno es el caudillo tantas veces victorioso y otro el que hace inscribir en el Arco de la Estrella, a título de triunfo, la derrota de Bailén. El que en los saños y ceremonias de la menguada corte de Elba parodia su anterior poderío y magnificencia. El que, al zozobrar, por su culpa precisamente, las dos mil barcas que habían de transportar a sus soldados con rumbo a Inglaterra, finge haber pasado revista a la perdida flota, de lo que se muestra entusiasmado. El que, altivo con su madre, quiere obligarla a que le besa la mano. El que, burlado por sus dos esposas, conleva harto filosóficamente la traición, sin perjuicio por su parte de convertir en serrallo las Tullerías... Todo esto y mucho más va a cuenta de "Napoleoncillo". El vencedor de Europa nunca supo vencerse a sí mismo. El magnífico capitán llevaba dentro el peor de los esclavos, o al revés...

Tiene razón José Linden. Bajo el título de los inválidos no reposan las cenizas del coloso. Napoleón no murió en Santa Elena; sucumbió en Leipzig, poco después de haber soñado con domar al zar Alejandro y antes del Tratado de Fontainebleau. El desterrado por las potencias aliadas, el rey de Elba, el emperador de los cien días, era una sombra, un fantasma. Era "Napoleoncillo" quien rumiaba en Santa Elena, no la noble tristeza del caído, sino la avinagrada desolación de la soberbia herida, el fracaso, el despecho, la pérdida del poderío... Fué grande por la guerra y la vanidad de la guerra lo mató. Era "Napoleoncillo", el de la bambolla, el espectro, la pobre sombra vanidosa, lo que sucumbió bajo la férula de los ingleses...

J. ORTÍZ DE PINEDO
(Prohibida la reproducción).

Lea usted siempre EL ADELANTO

JUNTA DE GALGUEROS

Se cita a todos los aficionados salmantinos, a una reunión, que se celebrará mañana, sábado, día 15, por la noche, en Novety, a las ocho y media, para la fundación del Club Deportivo Galguero. Se admiten inscripciones por escrito de los señores que residan fuera de la capital. Para ello, dirigirse a Novety (Peña Galguera).

RADIOFONICAS

¿Habrá que admitir público en los estudios?

La admisión del público en los estudios constituye todavía en algunas emisoras, un problema. Parece comprobado que para determinadas emisiones es de gran importancia que el público se halle presente. La difusión de un vodevil, por ejemplo, no da buen resultado si no hay espectadores. La dirección de la emisora de Copenhague acaba de resolver que para el futuro se admita al público en los conciertos sinfónicos importantes. Una esperanza para los hijos de las musas

En la emisora de Juan-les-Pins (Niza), dedica una noche a la semana a las obras de los jóvenes poetas franceses. Se invita a todos ellos a enviar sus poesías y si a juicio de la dirección artística merecen radiarse, tienen la posibilidad de obtener rápidamente una gran popularidad.

La voz misteriosa
En una exposición habida en Nueva York, los visitantes oían al momento de entrar en las salas una voz clara y potente y que les rogaba firmar en los libros-registro. Y, cosa curiosa, por ningún sitio se veía a persona alguna que hubiese pronunciado tales palabras.

La explicación es la siguiente: a la entrada se había hecho una instalación con una célula fotoeléctrica que estaba iluminada por un rayo de luz. Cuando un visitante al entrar interceptaba el rayo luminoso dirigido sobre la célula, un gramófono se ponía en movimiento automáticamente y un altavoz amplificaba la palabra.

Tristán e Iseo, ante el micrófono
La Ravag va a organizar en breve una emisión de "Tristán e Iseo", como obra radiofónica, en la cual no se utilizará más que el texto auténtico de la ópera. El propósito es de que el público conozca mejor las grandes bellezas del libro de Wagner.

Intercambio de programas
Las direcciones de las emisoras de Stuttgart, Toulouse y Barcelona, han acordado retransmitir recíprocamente los programas, mediante un nuevo sistema. Hasta ahora era costumbre en estos casos que una emisora se encargase del programa de toda la noche y que las demás transmitieran el programa único. Pero ahora no será así. Cada estación tendrá que dar media hora de programa.

Se sabe que éste llegará mañana, sábado.

ESPERANDO EL HIDRO "D-O-X"— LA VISITA DEL REY

Coruña.—No se sabe nada oficial sobre la fecha de la llegada del hidro "D-O-X" a este puerto.

Sin embargo, los periódicos continúan afirmando que llegará el sábado. Parece que es seguro el viaje de don Alfonso a esta capital, para visitar el hidro.

Permanecerá el "D-O-X" en este puerto cuarenta y ocho horas.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL MINERA. - VEINTE MIL OBREROS PARADOS

Oviedo.—Ha comenzado la huelga general minera de cuarenta y ocho horas, planteada por el Sindicato único.

La mayoría de los mineros no han entrado al trabajo.

En algunas zonas el paro es absoluto.

Los socialistas aconsejan que concurren al trabajo.

La tranquilidad hasta ahora es absoluta. Unicamente, anoche, en el parque Sama de Langreo, discutieron acaloradamente socialistas y comunistas, yéndose a las manos y oyéndose sendas bofetadas.

Esta mañana, cuando iban al trabajo los mineros de Mieres, todos socialistas, les salieron al encuentro los del Sindicato Único, invitándoles a no trabajar.

Los mineros les atendieron. El paro en Mieres y en Langreo, es completo.

Pasan, hasta ahora, de 20.000 los huelguistas, aun cuando las autoridades dicen que no exceden de 12.000.

La compañía de carbones asturianos que es la causante del conflicto, está dispuesta a readmitir uno de los dos obreros despedidos, pero de ninguna manera al otro.

RIVERA

SE ARRIENDAN, en el término de esta ciudad, dos yugadas y media de tierra de labor, en el Montalvo Menor y una Cortina de pastos en el Teso de la Feria. Informarán, Plazuela de Eduardo Callejo, número 1, entresuelo, Manuela Martín.

8-8

Del horroroso infanticidio en Alberguería de Argañán

Sobre las once del día de ayer, fué avisado el médico de esta localidad, don José Esfrasis al fin de que personándose en el domicilio de Alfonso Fernández López, la asistiese puesto que se hallaba indispueta, acaso para dar a luz.

Se rumoreaba en el pueblo, que la interfecta, soltera, de veintitrés años, se hallaba en estado interesante, confirmando este rumor por evidentes señales de alumbramiento en la citada Alfonso, que fué reconocida por el doctor en presencia de la vecina que le avisó y otras que allí acudieron como también interrogada hábilmente sin que confesase la verdad.

El médico celoso cumplidor de su deber, procedió activamente a registrar la casa, encontrando debajo de una cama y cubierto con trozos de madera, la criatura ya muerta.

Inmediatamente avisó al digno juez municipal que acompañado de su secretario, procedieron al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

La criatura presentaba horroroso aspecto, pues además de un fuerte golpe en la cabeza que produjo la rotura y hundimiento del temporal y parietal derechos; tenía seccionado en su mayor parte el cuello, interesando la sección, arterias, venas, laringe, tráquea y columna vertebral.

Acto seguido se procedió a la detención de la autora, quien se halla en su domicilio, vigilada hasta tanto que su estado permita el traslado a la Prisión del partido.

Parece ser que para la consumación del hecho, empleó unas tijeras, única herramienta hallada en la casa que presentara manchas sanguinolentas.

Para la consecución de sus propósitos, trató de aislarse despidiendo a cuantas vecinas se acercaron solícitas a prestarle ayuda en los primeros momentos, diciéndoles que no tenía nada más que un fuerte dolor de cabeza y que la dejasen en paz y tranquila. A su padre, única persona con quien vivía, le dejó, enviándole a Portugal con un pretexto cualquiera.

Fué una escena emocionante la vuelta del padre, quien en su dolor, excitadísimo, quiso matarla, por lo que tuvieron que intervenir varias personas para evitar una doble desgracia, pues en su locura, producida por el dolor, costaba trabajo sujetarle.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó el mismo, en el día, hoy, compuesto del muy digno juez del partido, don Fausto Sánchez; con el actuario, don Domingo Martín; el culto forense, don Marcelo Sánchez Manza-

hundimiento en la calle de Alonso Cano.

LA AUTOPSIA DE LOS CADÁVERES. DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—Hoy, a las dos de la tarde, en el Depósito judicial, se ha verificado la autopsia de las cuatro víctimas del hundimiento de la casa de Chamberí.

El juez que instruye las diligencias sumariales de este suceso, ha nombrado a otros tres arquitectos, además de los ya nombrados, para que dictaminen sobre el estado de la obra, como peritos de inspección.

Como en el nombramiento se les autoriza para requerir a los inculcados, los antecedentes que estimen necesarios el señor Anasagasti, fué a la cárcel, hablando con los detenidos.

El juez estuvo en el Hospital de la Princesa, ampliando la declaración que habían dado los heridos.

LA FALTA DE GARANTIA EN LAS OBRAS

Madrid.—El grupo sindical de albañiles y la sociedad Central de aparejadores, han publicado una enérgica protesta contra la falta de garantía en que se realizan los trabajos en las obras particulares, pidiendo la adopción de remedios contra esa inseguridad.

Una comisión de aparejadores visitó al gobernador civil para pedirle que se cumplan los Reales decretos y Reales órdenes, a virtud de los cuales debe nombrarse uno de ellos en todas las obras, cuyo presupuesto exceda de 15.000 pesetas.

DENUNCIA CONTRA CASAS EN CONSTRUCCION

Madrid.—Según rumores que circulan, parece que se han presentado dos denuncias contra dos casas en construcción, por la mala calidad de los materiales que se emplean.

INCENDIO EN EL ESTUDIO DEL PINTOR CIRILO VARA

Madrid.—En el estudio del fotógrafo y pintor Cirilo Vara, establecido en la Carrera de San Jerónimo, número 45, se produjo un incendio que adquirió grandes proporciones.

Acudió el cuerpo de bomberos, logrando sofocarlo a los pocos momentos.

Se han destruido varios cuadros y miniaturas de gran valor.

LOS PATRONOS PANADEROS VISITAN AL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—Una comisión de patronos panaderos ha visitado al gobernador civil para exponerle su alarma, con motivo de ciertos rumores circulares sobre medidas y sanciones que se iban a tomar con los dueños de las tahonas.

El gobernador civil, en el acto consultó con el ministro de Economía y éste le indicó que, si en el período de quince días, según la Real orden dictada, no se ha solucionado el conflicto, se adoptarán las resoluciones gubernativas que sean procedentes.

SANGRIENTA RIÑA EN EL CEMENTERIO DEL ESTE

Madrid.—En las obras que se están ejecutando en el cementerio civil del Este, el capataz, Luis Simón, sostuvo una acalorada reyerta con el obrero Alfredo López.

Ambos salieron desafiados y el capataz, que iba delante, se volvió rápidamente contra el obrero, esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones, con la que le produjo varias heridas gravísimas.

El agresor fué detenido.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid.—En el campo de Unión Sporting se ha celebrado el partido de campeonato, que fué suspendido en la primera vuelta, entre el Racing y la Tranviaria.

El juego resultó muy aburrido y ambos equipos empataron a tres goles.

PROVINCIAS

LA LLEGADA Y EL RECBIMIENTO A UZCUDUN

Barcelona.—En el expreso ha llegado a esta población Paulino Uzcudun, acompañado del promotor americano Dickson, de su amigo íntimo Oyarzabal y de otros.

Fué recibido por la empresa del Palace y por algunos boxeadores.

En las calles, Paulino Uzcudun fué muy ovacionado, siguiéndole más de 2.000 personas.

Se hospedó en el Hotel Colón.

Por la tarde le visitaron numerosos amigos y admiradores.

Paulino Uzcudun dijo que estaba muy satisfecho del recibimiento que se le había hecho y que esperaba volver a Carnera.

isco Reino, que lo era de la de Murcia.

Idem de Murcia a don Enrique Soldevilla, que lo era de la de Guadalajara.

Idem de Guadalajara, a don Faustino Casas Medrano, que lo era de la de Tarragona.

Idem de Ciudad Real, a don Miguel Ibergolla, que lo era de la de Lérida.

Idem de Sevilla, a don Bonifacio Soriano López, que lo era de la de Málaga.

Idem por traslado de Navarra, a don Manuel Danvila, que lo era de la de Ciudad Real.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, manifestó que el Claustro de la Universidad de Granada, se había adherido a la actitud del Rector y vice-rector dimisionario, a quienes por telegrama les había ratificado su confianza, rogándoles que retrasasen las dimisiones.

Después dió cuenta de un hecho que acredita la actividad de la Administración española. En Berlín, se iba a verificar la subasta de los grabados y láminas artísticas, que habían sido robados de la Biblioteca Nacional, y para evitarlo, dispuso que el Director de la Biblioteca se trasladase a Berlín con poderes suficientes para comprometerse a abonar a los poseedores de los grabados el tercer plazo del valor de los mismos, quien en Berlín se unió al catedrático don Américo Castro, realizando juntos las gestiones y telefonéandome que era necesario disponer de 37.000 marcos, pues el trato ya estaba ultimado.

Para la concesión de este crédito tuvieron que intervenir los ministros de Estado y Hacienda, y con tal rapidez realizaron sus trabajos, que hoy, a las dos de la tarde, habrán podido cobrar los delegados españoles, en el Banco de España en Berlín, dicha cantidad.

Terminó diciendo el ministro que preparaba una nota sobre las nuevas garantías que exigen las oposiciones restringidas al Magisterio, añadiendo que hoy firmará el Rey un decreto aplazando dichas oposiciones y disponiendo que las plazas vacantes sean cubiertas mediante la corrida de escala.

EL REY, DE CAZA

Madrid.—Hoy, viernes, irá a Guadalperal el Rey, con objeto de asistir a una cacería, en la finca de los duques de Peñaranda, regresando el martes a Madrid.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, almirante Carviá, sigue dedicando una atención preferente a la aeronáutica naval, cuyo desarrollo—ha dicho—es preciso, porque realmente está en mantillas.

Ha dicho que se va acomodando a la política económica que sigue el ministro de Hacienda.

También ha declarado que todavía no tiene ultimado el presupuesto de su departamento. En él, introducirá unas disposiciones de escasa importancia, conforme a la reciente reorganización del Ministerio.

Interrogado el almirante Carviá sobre las elecciones, ha dicho: —Eso no es de mi negociado. Lo único que quiero advertir es el éxito que tuve en mi profecía en la estación de las Delicias, cuando marcharon los príncipes del Japón, y es que cuando el país conozca la declaración ministerial, reconocerá mi acierto en aquella profecía, debiendo también manifestar que hay Gobierno para cinco años.

La nota—añadió—o declaración ministerial, no tiene literatura alguna. Yo pediré a las Cortes la ratificación de todo lo que llevo hecho, y además la cuestión de comunicaciones marítimas.

EL EXPEDIENTE CONTRA EL MARQUES DE CABRA

Madrid.—El expediente mandado instruir contra el subgobernador primero del Banco de España, ha sido remitido al Consejo del Banco. Este, aun cuando ha comenzado su estudio, no ha llegado a adoptar disposición alguna sobre el asunto.

LA HUELGA DE METALURGICOS CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—El conflicto planteado por los obreros metalúrgicos, continúa en el mismo estado, aun cuando las impresiones en la Casa del Pueblo son muy optimistas.

Los huelguistas acuden diariamente a la Casa del Pueblo a recibir instrucciones.

Se ha fijado en la pizarra un anuncio, excitando a los huelguistas a concurrir al entierro de las víctimas del

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

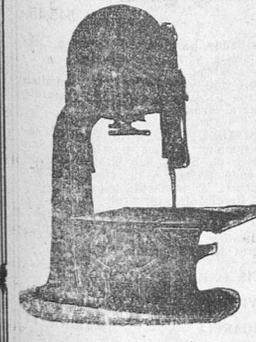
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julían Blanco

Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid



Gravé situación económica en las Indias holandesas

La situación económica en las Indias orientales holandesas empeora de día en día.

Los productores de caucho del Oeste de Sumatra, en vista del bajo precio de este producto, han cortado las plantaciones y preparan sus tierras para dedicarlas al cultivo del arroz, creyéndole más remunerador.

En Java se encuentran sin trabajo más de 4.000 obreros europeos, a causa de la paralización de los negocios.

La baja en la Bolsa de Nueva York

SE ARRIENDAN 300 ovejas en Aldeajordo de Abajo, con mucha rastrojera, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Alfonso Rodríguez, en San Pedro de Rozados.

6-2

PISO.—Se arrienda piso principal, espaciosas habitaciones, bien ventiladas y soleadas, con todas las comodidades. Informarán, en la misma, Plazuela de Bretón, 14.

6-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

SE ARRIENDAN de cincuenta a sesenta ovejas, para pastar con las del dueño, en un Cuarto de Fuentes de Sando. Para tratar, con Dionisio Sánchez en Sando de Santa María.

2-2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

La baja en la Bolsa de Nueva York

LA SEMANA DEPORTIVA

EL "SUCESO" A falta de campeonato, de lucha mundial, de travesía aérea o de intención de "record" habrá muy pocas semanas en que las gentes "gocen", sin embargo, de una emoción tan viva. El motivo fue la "pirueta" de Rubio; pero el "suceso" ya comentado como es de rigor, no podemos dejar de incluir como el más destacado entre todos.

LA GRAN "VUELTA" No nos referimos, naturalmente, a la del tan mencionado Rubio. De esa no tenemos la más ligera noticia.

La gran vuelta de esta semana ha sido la de Valencia. Un diario que cuenta con una redacción moderna, entusiasta y capacitada, "El Mercantil Valenciano", ha puesto un año más en acción la ya famosa vuelta a la ciudad del Turia con el consiguiente "record" de alistamiento. Los inscritos este año han sido más de seiscientos, que han dado a la población, durante largo rato, un aspecto de inusitada animación, de dinamismo, de entusiasmo atlético, sin parecido con ninguna otra capital española.

La Vuelta a Valencia de "El Mercantil Valenciano", prueba clásica ya del calendario nacional, ha sido esta vez un nuevo y rotundo triunfo deportivo de organización.

EL TIÑGLADO DEL BALON Se aproxima el reparto de premios de los campeonatos regionales, y como es natural, van precisándose más cada vez las posiciones de los aspirantes a clasificarse para el campeonato de España.

En Madrid puede decirse que no ha habido lugar a dudas. Aunque el Nacional comenzó con grandes bríos, pronto se le apagaron sus fuegos, y después de vencido por la Transvía dejó de ser enemigo para el Madrid, el Atlético y el Racing, que son los tres clasificados. Y decimos que son los clasificados ya, aun faltando partidos que podrían hacer variar la puntuación, porque los otros tres están mucho peor que ellos y no hay temor a complicaciones. De los tres vencedores, sólo el Atlético ha reunido un buen equipo, de gente joven, de conjunto entusiasta, disciplinado y audaz. En el Madrid, las bajas de Zamora y Rubio han dado al traste con el conjunto, y la moral, muy decaída, influirá mucho en las futuras actuaciones. El último partido Madrid-Racing ha sido la mejor demostración. Los blancos han hecho su más detestable exhibición, y menos mal que los ranguinistas casi les han igualado en defectos, permitiendo esa mínima victoria por 1-0 de los madrildistas.

En el sector catalán, el Deportivo Español vuelve por sus fueros tan rápidamente como se dejó llevar por la corriente. Su último triunfo sobre el Sabadell en el campo de la Creu Alta tiene una extraordinaria relación, puesto que allí el titular tiene fama de invencible, y no hace mucho el F. C. Barcelona hubo de contentarse con un modestísimo empate. Sigue el equipo azulgrana triunfando y su victoria sobre el Europa por 2-1 le sitúa en la primera posición en forma casi inabordable. Para el último puesto el Júpiter encaja una nueva derrota por 6-0 que le inflige el Badalona. Las posiciones van precisándose: el Barcelona será campeón, el Sabadell ocupará el segundo puesto, y el Europa, el Badalona y el Español lucharán terriblemente para conquistar el tercer lugar.

La jornada galaica ofreció una sorpresa considerable: el Eiría, "leader" que fue al comienzo, se deja vencer por el Coruña, que ocupará muy probablemente el puesto de colista. En Vigo y Orense, el Celta y el Deportivo triunfaron de sus enemigos, con lo cual los puestos privilegiados no ofrecen ya duda de los que serán sus dueños próximos.

El torneo asturiano ha entrado en una fase de tranquilidad absoluta con las victorias del Real Sporting y el Real Oviedo. Todos los restantes rivales, a gran distancia de aquéllos, les servirán de escolta.

Donde la pugna es durísima en todos los "matches", es en Zaragoza. Los tres equipos, el Patria, el Iberia y el Zaragoza, muy próximos de clase, tienen ante sí la perspectiva poco halagüeña de un campeonato en el que sólo dos podrán participar. Y el triunfo difícilísimo del Patria sobre el Real

Zaragoza concluye con las posibilidades realistas.

En el Sur, región donde sólo la eterna rivalidad día jornadas interesantes, este año el Malagueño y el Real Club R. creativo de Huelva han actuado tan modestamente como era de esperar, y ni siquiera en sus propios terrenos han podido inquietar a los líderes... que es el caso de Cantabria, donde, para que el campeonato no perdiera todo su interés, el Racing Club tuvo que alinearse frecuentemente a su equipo reserva, y así y todo logró victorias a granel que le garantizan en el monopolio del título de campeón irremediable.

Aunque los triunfos del Valencia y el Castellón han sido más difíciles en las últimas jornadas, uno y otro se repartirán las prebendas a orillas del Mediterráneo con el Murcia y el Lorca en su región.

J. S. R. LA PUNTUACION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Castilla-León, Valladolid, Cultural Leonesa, Palencia.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Cataluña, Barcelona, Badalona, Sabadell, Europa, Español, Júpiter.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Vizcaya, Athletic, D. Alavés, Arenas, Sestao, Baracaldo.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Centro, Real Madrid, Athletic, Racing, Nacional, Tranvía, U. Sporting.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Guipúzcoa, Real Unión, D. Logroño, Real Sociedad, Tolosa, Osasuna, Euskalduna.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Galicia, Celta, D. Coruña, Racing Ferrol, Eiría, Burgas, Club Coruña.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Asturias, Sporting, Real Oviedo, Gijón, S. Avilesino.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Cantabria, Racing, Eclipse, Unión, Cultural.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Aragón, Iberia, Patria, Zaragoza.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Levante, Valencia, Castellón, Levante, Sporting, Saguntino, Gimnástico.

Table with 4 columns: Region, Team, P, P, P, P. Includes Murcia, Cartagena, Real Murcia, F. C. Imperial.

BOXEO Campeones del mundo, de Europa y España

Moscas: Mundial Frankie Genaro (norteamericano). Europeo, Popescu (rumano). Español, Ferrand (catalán). Gallos: Mundial, Alf. Brown (panameño). Europeo, Flix (catalán). Español, el mismo. Plumas: Mundial, Battling Batolino (yanqui). Europeo, Gironés (español). Español, el mismo. Ligeros: Mundial, Al. Singer (yanqui). Europeo, Sybille (belga). Español, vacante (por la muerte de Luis Rayo). Wélters: Mundial, Tommy Freemann (yanqui). Europeo, Rohl (belga). Español, Ros (catalán). Medios: Mundial, Mickey Walker. Europeo, vacante. Español, Lorenzo (catalán). Semipesados: Mundial, Maxie Rosambloom (yanqui). Europeo, vacante. Español, Martínez de Alfara (valenciano). Pesados: Mundial, Schmeling (alemán). Europeo, Pierre Charles (belga). Español, Paulino Uzcudun.

HALLAZGO Un socio o simpatizante de la Unión Deportiva, ha perdido una cartera con metálico. En la secretaria de la Unión, Cuesta del Carmen, 10, está a disposición de quien acredite ser su dueño.

JULIO SE ARRIENDAN dos casas, elegantes confort moderno, y una cochera, situadas en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª normal izquierda. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle 1, número 29.

LUISITA RODRIGO NOS HABLA SOBRE EL CINE

(De nuestra Redacción en Madrid)

La terraza de Spiedum. En una mesa contigua veo que charla don Paco Rodrigo con una joven... Es bonita. Me acerco a saludarle... y a fisgar. Don Paco hace las presentaciones.

—...Mi hija... —Sí... La conozco, de trabajo, se entiende—contesto un poco confuso—. Fui un admirador suyo en la última temporada de Lara.

—¿Cuándo estrené "La fruta verde"?

—Cuando estrené "La fruta verde". Por cierto que fué donde vi que era usted una actriz de cuerpo entero, dentro de la levedad apicada de la figurilla impuber que desempeñaba, doblemente difícil de realización por la caracterización y la psicología del personaje.

—Muy galante... —No, muy justo nada más. Y dígame, hablando de todo un poco, ¿es verdad que la han contratado para el cine sonoro?

No. Me han hecho proposiciones que hasta el año que viene yo no puedo aceptar. Tengo toda la temporada firmada en provincias y debo cumplir antes con el teatro, si quiera por gratitud. —Y el año que viene ¿dejará usted definitivamente el teatro por el séptimo arte?

—De ninguna manera, el teatro es antes que yo misma. El placer de unos aplausos no los cambio por todos los tesoros de los Inca. De actores de teatro nací, y actores de teatro serán mis hijos, si los tengo. Primero el teatro, luego los míos.

—Es usted una fanática. —Soy una consecuente. Yo creo que el artista debe ser así; todo él para su arte, ante todo su arte y todo por el arte.

—¿Cree usted que el cine sonoro acabará con el teatro?

—No. Lo que pasa es que ahora los públicos se ocupan más del cine hablado, por la novedad.

—La crisis porque atraviesa el teatro ¿es debida al cine sonoro?

—Descartado eso completamente. El teatro no atraviesa por crisis alguna. Y lo demuestra que este año se han formado más compañías de verso; que hay más teatros y que se siguen construyendo nuevos locales; hasta un cine se ha pasado a nuestro bando. Lo que ocurre es que los autores han desorientado al público, achabacnándole artísticamente. Pero el teatro puede caer jamás y es hasta un sacrilegio compararle con el cine.

—¿Cree usted que los actores españoles servirán para el "film" sonoro?

—Ni dudarlo. Creo más: creo que nos pondremos a la cabeza de los hoy mundialmente más célebres estrellas de la pantalla. El actor español, es el más artista de todos los artistas del mundo, lo que ocurre es que nosotros no nos damos a valer con la importancia con que se hace en otros países; que somos modestos o apáticos. El artista debe tener sensibilidad, corazón, nervio, acometividad, y el único que reúne todas esas cosas es el meridional y con preferencia el español.

—La producción nacional ¿podría dominar el mercado?

—Será la única que desarrollará, por ser el habla española la más difundida—aparte de la inglesa—

por la tierra y que por lo tanto reclamará más producción.

—Se dice que España no reúne condiciones para hacer películas?

—Qué error más grande. Es, quizá, el único país donde se encuentra todo natural. Donde no habría necesidad de hacer nada ficticio; ¡si tuvieran una España en Hollywood! ¿En qué país hay un Asturias, llamada con justicia la Suiza española? ¿En dónde unos Pirineos? ¿En dónde esas misteriosas y poéticas encrucijadas toledanas? ¿En dónde un barrio de Santa Cruz de Sevilla? ¿Y una Giraldá? ¿Y un Parque de María Luisa? ¿En dónde una Catedral de León y un monasterio de El Escorial? ¿Dónde unas parameras como las de Castilla? ¿Y el tipismo pintoresco de nuestras costumbres regionales? ¿Y una historia nacional tan interesante y pintoresca como la nuestra? Desengañese usted. Para actores de "film", para argumentos de interés y para la localización de una película, España y nada más que España.

—¿Qué patriatero está usted. —No. Es que es una lástima que estemos en la última fila en todo los españoles, pudiendo estar a la cabeza del mundo, tanto artística... como otras cosas que todos sabemos; nos conformamos con esta mediocridad que los demás países nos dejan que tengamos por caridad. Desgraciadamente, España es, y seguirá siendo por muchos años, el país de la pandereta. Con pan y toros nos conformamos...

Empieza a salir el público de un "cine" próximo. Mil, mil quinientas, dos mil personas... La masa humana nos empuja y nos hace seguir su camino, pese a nuestra voluntad. Yo, impertérrito continúo interrogando:

—¿Y dígame, Luisita?

—ARTURO D'ARMADA

Madrid. (Prohibida la reproducción).

GLOSARIO ESPAÑOL

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Es bochornoso que la mayoría de los españoles desconozcan el mérito y el valor de muchos compatriotas y que no se enteren de que han convivido con verdaderos sabios hasta que éstos desaparecen del mundo de los vivos. Tal el caso de don Angel Amor Ruibal, recientemente fallecido, y que era un modesto canónigo de Santiago, que ha escrito libros cargados de ciencia, porque sabía muchísimo; libros conocidos y traducidos a las lenguas de las naciones donde más se estudia; un sacerdote español a quien la iglesia ha considerado como una de sus lumbreras.

...Para que no parezca que exageramos, ahí va una cita de la "Polibión Revue bibliographique universelle" Paris, 1905. "Los problemas fundamentales de la Filología comparada" es la más completa historia crítica de la Filología comparada desde la antigüedad hasta nuestros días". En Alemania, el país de las grandes investigaciones filológicas, ha sido calificada de "el primer libro de la literatura filológica española".

Pues, a pesar de su fama en el extranjero, el señor Amor Ruibal, autor de ese y de otros muchos libros, era desconocido en España, no solo para

NOTICIAS

Nos escriben del pueblo de Santa Olalla, dándonos cuenta de la celebración del matrimonio de la señorita María Ignacia Martín Domínguez, hija de Demetrio y Cecilia, con el joven Ventura García Martín, hijo de Enrique y Escolástica todos labradores.

Apadrinaron a los novios la señorita Escolástica Calvo García y su hermano Jesús.

Bendijó la unión don Domingo Sánchez Vicente. El acompañamiento lo componían de setenta u ochenta personas. Los invitados fueron muy obsequiosos. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familias.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cústica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Por una Real orden de Gracia y Justicia se crea un Museo Penitenciario, que habrá de establecerse en la Prisión Celular de Madrid, y que se irá ampliando a medida que se disponga de locales para el completo desarrollo de la nueva institución.

Comprenderá estas cuatro Secciones: de Arquitectura, de Utensilio y objetos curiosos, de Industria y de Documentación.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBÓN, 2.

LA MUJER EN SU CASA. — Son verdaderamente primorosas todas las labores que contiene este número de Noviembre: centros y caminos de mesa; mantelerías; juegos de cama; almohadones; un precioso motivo llamado "Los Pájaros", y un magnífico rectángulo de malla bordada, la mayoría de ellas dibujadas a tamaño natural de la hoja suplemento para facilitar su confección. Además reparte a las suscriptoras de la tercera y cuarta edi-

ción, como labor dibujada empezada y con los materiales necesarios para terminarla, tres fondos para un servicio individual.

Pero "La Mujer en su casa", se ocupa de todo lo demás que es propio de la mujer. Modas y ropa blanca para señora y niños; trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.), conocimientos útiles; higiene y belleza; algo de cocina, etc.

Publica interesantes artículos titulados "Costumbres Románticas: año 1930" y "El Jardín del Otoño"; la continuación de la novela de G. Martínez Sierra "Pascua Florida"; la Correspondencia, y por último Notas bibliográficas del ama de casa. En este número se anuncian las mejoras que van a introducirse para 1931; de importancia tal como la de publicar "Labores en su colorido natural".

Mande hoy mismo una peseta en sellos de Correos a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá el número de Noviembre de "La Mujer en su casa"; si remite cuatro pesetas, recibirá también la labor.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO --Y RESPIRATORIO-- RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Por Gobernación han sido designadas las personas que han de constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a veterinarios higienistas de las Estaciones sanitarias, Mataderos particulares y Zonas chacineras:

Presidente, don Niceto José García Armendariz, inspector general de Sanidad veterinaria.

Vocales: don Eduardo Pascual López, jefe médico de la Inspección general de Sanidad exterior, y don Rafael Caldevilla Carnicero, jefe de la Sección Veterinaria del Instituto provincial de Higiene de Valladolid, secretario.

Suplente, don Pablo Guillén Maqueda, jefe de la Sección Veterinaria del Instituto provincial de Higiene de Sevilla.

El referido tribunal deberá constituirse en Madrid el día 27 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Real Consejo de Sanidad.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

En el número correspondiente al mes de Noviembre, de la revista "Lecturas", que sigue teniendo el buen éxito cada día mayor que justamente merece, colaboran Armando Palacio Valdés, Alejandro Larrubiera, Locke, Díez de Tejada, Mariano Tomás, Romero Cuesta, Celia de Luengo, Santiago Camarasa, J. J. Bell, Benigno Bejarano, Pérez Capo, etc., etc.

En este número se publican también dos cuentos del concurso abierto por esta revista y empezian la novela de Conrad, "La locura de Almayer", y el tercer tomo de los "Folletines encuadernables".

Continúa abierto el concurso de composiciones musicales.

SE VENDE bonita casa en la Ronda de Corpus, de planta baja y principal, con corral, cuadra y pozo. Informarán en la calle Perdones número 7, 2.º, frente a la iglesia de San Juan de Barbalos.

MAQUINAS REMINGTON, S. A. RONDA SAN PEDRO, NUM. 8 BARCELONA

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera. Depósito de valores. SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

¡Vigile su cintura! Es el punto que debe Vd. cuidar este año para llevar con éxito los vestidos de moda. Le recomendamos esta nueva FAJA Warner's con cintura graduable que permite reducir al tall, provista del nuevo variatil en forma de Y que evita todo abultamiento anti-estético. ¡Visítenos sin compromiso! JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70 28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores: Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45. 7 Diciembre, YORCE Pesetas 545,45. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sol y Rio Grande de Sol admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14 ARIEL

LA MATRICULA DE INDUSTRIAL DE SALAMANCA

TRANSPORTE EN CARROS Y CARRUAJES

El administrador de Rentas públicas de la provincia, ha reunido al gobernador civil para su publicación en el Boletín Oficial, las siguientes circulares:

"Confeccionada la Matricula de Industrial y de comercio que ha de regir en esta capital durante el próximo año de 1931, se pon: en conocimiento de todos los señores comerciantes e industriales de esta ciudad que a partir de esta fecha y por el plazo de diez días se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas públicas, durante las horas de oficina, expresado documento, a fin de que por los mismos pueda ser examinada y hagan cuantas reclamaciones estimen convenientes de conformidad con lo dispuesto en la Base 33 de Ordenación de la Contribución Industrial y artículo 106 del Reglamento de la misma".

"En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 5 de Julio de 1920; Real orden de 26 de Marzo de 1921 y Ley de 26 de Julio de 1922 y Reglamento de 20 de Marzo de 1900, se hace saber a los alcaldes de Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de remitir, dentro de los quince primeros días del mes de Diciembre próximo y bajo su más estricta responsabilidad, una certificación detallada de todos aquellos individuos que se dediquen al transporte de mercancías en carros y carruajes de tracción animal, haciendo constar el nombre y apellidos de los interesados, número y clase de carruajes, que emplea; número de ruedas, caballerías y kilómetros que recorren, los que sean para el interior de las poblaciones, certificando expresamente de aquellos cuyos carros los dediquen únicamente para sus mieses o cosechas; procurando que este extremo sea comprobado fielmente; pues se ha averiguado en muchos casos que los alcaldes y secretarios, no cumpliendo con su deber, han certificado que los carros los destinan a faenas agrícolas a fin de eludir el impuesto, sin tener en cuenta que, demostrado lo contrario, lleva consigo una grave responsabilidad si de la comprobación resultare que los señores alcaldes y secretarios han certificado el extremo contrario a los que transcriben las certificaciones de referencia, se instruirán expedientes de responsabilidad administrativa sin perjuicio de dar cuenta, al propio tiempo, a los tribunales de justicia por falsedad de documento público.

También hace saber la obligación que tienen de remitir las bajas por dicho concepto de Patente, de los contribuyentes que no ejerzan dicha industria extremo éste que han de tener muy en cuenta los alcaldes y secretarios, pues dándose el caso de que en las certificaciones que remiten eliminan de la misma a varios contribuyentes, es preciso que lo justifiquen en la forma indicada, previniéndoles que de no hacerlo así no serán dados de baja del Padrón aun cuando la certificación sea negativa.

No pueden ignorar dichas autoridades que la Administración siempre dispone de medios, para conocer los elementos tributarios que existen en los diversos pueblos de esta provincia y, por tanto, no está dispuesta a consentir ocultaciones que redunden en perjuicio de los intereses del Tesoro público por culpa de aquellas autoridades que están obligadas a cumplir sus deberes generales en beneficio de los intereses del Estado.

Referidos alcaldes, aunque el servicio sea negativo, remitirán forzosamente la certificación; pues en caso contrario, se considerará incumplido el servicio debiendo significarle que de no realizarlo dentro del plazo fijado, se exigirán las responsabilidades que procedan con las que desde luego quedan incursos.

Confía, pues, esta Administración, que no darán lugar a las sanciones que se indican y cumplirán en todas sus partes las instrucciones que se les dan para el mejor cumplimiento de este importante servicio".

EL CONGRESO MUNICIPALISTA DE VALENCIA

Han sido entregadas las conclusiones

El marqués de Hoyos, presidente de la Unión de Municipios Españoles, ha entregado al presidente del Consejo de ministros, don Damaso Berenguer, las conclusiones aprobadas en el V Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia.

El jefe del Gobierno ha manifestado al recibir las conclusiones a sus compañeros de Gabinete y las estudiadas con el mayor cariño, y que, desde luego, los acuerdos adoptados en la referida Asamblea Municipalista en relación con la nueva Ley municipal, serán muy tenidas en cuenta cuando se aborde el problema en el Parlamento.

En el escrito presentado por la Unión de Municipios Españoles al Gobierno, a más de solicitar que se introduzcan reformas en el Estatuto Municipal para garantizar la autonomía de los Ayuntamientos y fortalecer sus Haciendas locales, se demanda que se deje de exigir a los pueblos el 20 por 100 de bienes propios; el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de pesas y medidas, y que se supriman los procedimientos ejecutivos que haya entablado contra los Ayuntamientos que estén al descubierto en el pago de los referidos tributos. Asimismo se ruega la supresión del consorcio resinero y que se deroguen todas las disposiciones dictadas por la Dictadura y por el Gobierno actual que restan atribuciones a los Ayuntamientos o les imponen gravámenes no establecidos en el Estatuto.

Cumpliendo lo acordado en el Congreso de Valencia, se proclama en el escrito que nos ocupa que, para que el Estatuto revista carácter de legitimidad, es necesario someterlo a la aprobación de las Cortes y que no es procedente imponer a los Ayuntamientos obligaciones de ninguna especie, si antes no han sido acordadas por el Poder Legislativo, y que es en el que radica la soberanía nacional.

Ropa Blanca fina para señora y niñas. Canastillas completas para recién nacidos. Equipos para novias con Encajes finisimos y Bordados a mano de Palma de Mallorca

Casa "NINO" Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

FEMININAS

Nuestros niños y la moda

La modificación de los trajes de las niñas, simplificándolos dentro de la moda, se ha hecho para poder cumplir la primera e indispensable condición que en todas las temporadas anotó, de una manera especial, por ser la más importante: la comodidad. Es necesario que los niños se muevan libremente y ejecuten con facilidad, y hasta sin darse cuenta de ello, todos sus movimientos; tienen que jugar, correr, saltar, en una palabra, moverse más o menos rápidamente, sin que ningún obstáculo se oponga a ello.

Por este motivo, y para unir a esta cualidad la de que los vestidos sean ligeros y calientes, se hacen muchos de tejido de punto "tweed". No hay nada tan confortable como las prendas de punto para los niños, y la moda las conserva quizá porque se ha dado cuenta de que, aunque las desterrara, son tan prácticas y tan bonitas que, tanto para niños como para personas mayores, es muy difícil prescindir de ellas después de haberlas usado.

Con las faldas hasta las rodillas que usan las niñas pequeñas, llevan las medias "sport", en las que

"EL ADELANTO" EN MADRID

NUESTROS REPORTAJES

¡Pobres chicas!., las que tienen que servir

Estamos en el Paseo del Prado; estampa tradicional de la Corte, que nos sugiere multitud de recuerdos. Hay mucho público. La mayoría pasea por los amplios andenes, que se extienden junto a las plantaciones tropicales. Otros se amontonan en los largos bancos de piedra, que semejan atarides y se diseminan por el ala derecha del citado Paseo.

Nosotros nos hallamos descontentos. Nos falta una hora para comer y aún no hemos encontrado "asunto" para la información que nos encargó el director. Recorremos dos o tres veces el Paseo y, rendidos, nos dejamos caer en el pequeño espacio que encontramos libre, por milagro, en un hermoso banco, de los que acabamos de describir.

Respiramos con la satisfacción de quien le ha tocado un premio chico de la lotería. Algo es algo. Nuestras piernas están martirizadas de tanto caminar y en nuestra mente las ideas bullen estrepitosas. El descenso, pues, nos reconforta y favorece.

En el banco, que hemos caído, hay nada menos que las siguientes personas: un matrimonio maduro que mastica incansable una buena ración de alcabueses. Un militar que tararea en alta voz "La Rosa del Azafrán". Una pareja de novios, sumidos en el eterno coloquio. Un pollo seminarista, que parece dormir. Una jovencita silenciosa y un servidor de ustedes...

Como pueden apreciar, no cabe mos más, y si se fijan, aún comprobarán que sobramos alguno; pero todos hemos de estar muy cansados, pues a pesar de las "apreturas", ninguno se mueve, y en el

están admitidas todas las fantasías; las de diario tienen las vueltas adornadas con dibujos distintos, ejecutados en los tonos del traje. Otras se hacen en combinación con el "sweater" y con la bufanda, tejiendo los fondos de las tres prendas con el mismo color y adornándolas con el mismo motivo, modificada, naturalmente, según la prenda.

Los abrigos capas y abrigos pelerinas son muy confortables para niñas en todas las edades, y hasta para las jovencitas. Se emplean en estos abrigos "tweed", duvetina, cibelina y todos los tejidos ingleses, resultando más confortables cuando se confeccionan con cuello y puños de piel y pieles en los bolsillos.

Los abrigos rangán varían según los tejidos y formas.

Para vestir llevan las niñas abrigos de terciopelo y de pieles; estos últimos, en pieles resistentes, son también muy prácticos para diario. Los abrigos rectos, con cinturón, bolsillos y muy cruzados, adornados con pliegues, son muy prácticos para invierno, en tejidos flexibles.

Sabiendo elegir el color del abrigo se lleva uno mismo con diversos trajes y forman conjuntos distintos. Unos abrigos son ensanchados por la parte de abajo y algo entallados, sin opimir; otros, se adornan con pelerinas; otros, son rectos, con cinturón y bolsillos muy cruzados y adornados con pliegues. El sombrero hecho, generalmente, con el tejido de abrigo, cuando éste no es gordo, va pespunteado.

Las pieles se usan para cuellos, puños y adornos.

Con los trajes de vestir confeccionados con mueres flexibles, crepones, tafetas y tulés, forman lindos contrastes con los abrigos de piel y terciopelo. Estos trajes, más largos que los de las temporadas anteriores, se ajustan al talle y se adornan con plisados, volantes y frunces. Los trajes de vestir también se confeccionan con terciopelo formando lindos conjuntos con los abrigos.

LUCY

DE SANFELICES

El día 12 del corriente, en la iglesia parroquial de esta villa, ha sido bendecido el enlace de la simpática señorita Agustina Corral, competente modista de la localidad, con el joven empleado de Correos don Vicente García.

El nuevo matrimonio ha recibido muchas felicitaciones, asistiendo a su boda numerosos y distinguidas familias.

—Hace unos días hemos tenido el honor de saludar al excelentísimo señor marqués de Armendáriz, a don César Torroba y a don Jesús Montejo, quienes pasaron en esta villa breves horas.

—Ha sido leída la primera amonestación de la linda y gentil señorita María Josefa Tetilla, con el joven Angel Román, ambos de estimadas familias de la localidad.

La boda se celebrará a últimos del corriente mes o primeros de Diciembre. Nuestra sincera enhorabuena.

CASA.—Vendo una casa situada en el alto del Rollo, calle 4.ª Informará, Luisa Casado, en la misma.

mayor silencio dejamos pasar las horas.

El reloj del Banco de España suelta las dos campanadas de la media. Al fin el matrimonio se decide a marcharse, y se levantan, y andan tambaleándose como dos borrachos. Después es el militar quien nos deja y luego el pollito. Quedamos en el banco la pareja de novios, la joven del silencio y yo. Mi situación se hace embarazosa. Las personas que pasan ante nosotros, dirigen unas miradas algo significativas, que aumentan mi inquietud. Sin duda creen que la jovencita y yo estamos de "monos". Convento para mí que es preciso deshacer esta situación violento y me decido a hablar a mi compañera de banco y, sin sospecharlo, aquí hallo el "asunto" que buscaba para la información.

Ha sido preciso hasta llegar a este punto de la conversación que voy a contar a ustedes, una serie de preguntas imbéciles, rodeos ñoños y habilidades horteriles, que me resisto a transcribir, confiando en que ha de presumirselo.

—Yo, verá usted, soy una chica de servir; pero que "no sirvo".

—¡Caramba! Eso merece una explicación.

—Mi entrevistada sonríe y se dispone a aclararme su enigma.

—Digo que "no sirvo", porque aún no encontrado la casa que me convenga.

—¿Es que está mal el servicio? —Peor. Ahora todo el mundo tiene criada y es un "asquito" servir. ¡Ve una cada casa! Antes era otra cosa. El que tenía criada disponía de dinero para mantenerla bien y tenerla con algunas comodidades; pero... hoy... ¡le digo a usted!

—Ahora, como siempre, habrá de todo.

—No señor, ahora no hay más que malas casas. Las buenas están más solicitadas que una plaza en el Monopolio.

—¿Puede ser?

—Hoy la gente se ha hecho muy "finolis", y aunque no tengan para el "coci" y lleven los tacones "asustaos", no dejan de tener doncella...

—¿Y usted?

—Yo hace catorce meses que estoy buscando; pero no encuentro más que porquerías.

—Menos mal que puede resistir y esperar a que le saiga una casa buena.

—Como que "puedo" esperar, es mucho decir, que por desgracia no soy "accionista"... pero ya ve usted, gracias a mi familia.

—¡Ah! ¿Tiene usted familia en Madrid?

—Sí, yo soy de aquí, del "pue-ate". Tengo padre y cinco hermanas. Mi padre apenas trabaja. Estaba empleado en el Metro, pero dice que le estorba "lo negro" y lleva seis años de vacaciones forzadas. Mi madre es sirvienta a domicilio y mis hermanas están colocadas de criadas, pues como dicen en casa, no son tan "escrupulosas" como yo.

—¿Y cree usted que encontrará lo que desea?

—¡Ca, no señor! Pero aguardo que llegue la reivindicación de nuestra clase. Ya hemos echado una instancia para que se nos ponga también a nosotros un Comité paritario de esos que ahora se están, porque la unión es la fuerza, como dice Saborit, y somos muchas las que nos hemos dado cuenta de lo que es el servicio y no cejamos hasta conseguir nuestros anhelos.

—¿Y esos anhelos?

—Cosas muy bien pensadas, cual si dijéramos nuestras bases de trabajo. Igualdad y confraternidad que dicen en el mundo del proletario.

—¿Y esas bases, si puede saberse, en qué consisten?

—Son muy diferentes, pues dependen según las clases. No se puede pedir a un "pelagatos" de los que ahora gastan criadas, como a un señorón de automóvil, pero en general son: un sueldo mínimo de veinte duros al mes. Derecho a sisar un tanto por ciento en la compra. Facultad para elegir las comidas tres días por semana. Dos horas diarias de paseo. Descanso dominical. Tres entradas mensuales para el teatro o el cine, según la temporada. Seguro de vida y una gratificación de cinco meses en caso de despido... ¡nada! Una miseria, para como está el servicio.

Y mi entrevistada da grandes voces y manotea de una manera alarmante, defiende con toda energía la causa que persigue. La gente nos mira con sorpresa y malicia y hasta nuestros "compañeros", los novios, se marchan aterrados, y yo aprovecho un pequeño descanso oratorio de esta chica de servir para despedirme de ella y desearla el éxito más completo en su empresa y hasta, en un gesto heroico, le pido las señas...

¡No se extrañen ustedes! Es que pienso recomendarla a un "amigo", pues se trata de una cosa seria...

¿SE CLAUSURA EL DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES?

Parece ser que el Despacho Central de los Ferrocarriles, establecido en la calle del Azafraán, y por cuyo establecimiento hicieron, durante bastante tiempo, activas gestiones lo mismo la Cámara de Comercio que la Patronal de Comerciantes, se piensa clausurarle, a virtud del insignificante movimiento de mercancías y billetes que se despachan.

Esta noticia nos causa verdadera extrañeza, pues en nuestra opinión, al ser demandado con tanta insistencia su establecimiento por el comercio en general, y también por el público, era de presumir que se le daría vida y movimiento, y cuando se habla de su clausura, es de suponer que quienes lo pedían no contribuyen para sostenerlo. Si así fuera, creemos que se rectificará esa conducta, y que aquel propósito quedará desvanecido.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El ferial mensual de ganados.

Zamora, 13 (nueve y media noche).—Hoy ha continuado, en la explanada de la Plaza de Toros, el ferial mensual de ganados de todas las clases, reinando en él mayor animación que el día anterior y siendo más numerosas las cabezas de ganado presentadas, especialmente del lanar y vacuno. Se han realizado muchas transacciones, rigiendo los siguientes precios: Mulas, según las clases, de 500 a 1.000 pesetas el ejemplar; caballos, de 250 a 500 pesetas; asnos, alrededor de 150 pesetas.

El ganado vacuno destinado al matadero, se vendió de 35 a 40 pesetas la arroba en canal. El destinado para el trabajo, se cotizó, según las clases, de 500 a 1.000 pesetas el ejemplar.

El ganado lanar se ha vendido de 45 a 50 pesetas la pareja. Los cerdos para la ceba se han cotizado de 25 a 28 pesetas la arroba, y los de siete semanas, o sea al destete, a 60 pesetas la cabeza.

Con motivo de la feria, las calles de la ciudad se han visto hoy muy concurridas, así como los comercios y establecimientos.

Debut de compañía.

El sábado próximo hará su presentación en el Nuevo Teatro la gran compañía de espectáculos Vedrines, en la que figura el célebre manipulador Espinosa y los clowns Pompoif y Thedy. También figura en la misma compañía el cantador Angelillo y las artistas Sultanita y Angelita Imperio.

Los padres de Márquez.

Desde hace varios días se encuentran en esta capital, pasando una temporada con su familia, los padres del matador de toros Antonio Márquez.

El estado de un herido.

En el Hospital de la Encarnación se encuentra en el mismo estado de gravedad el anciano de setenta años Castor López Vega, que resultó herido en el accidente ocurrido en la carretera de Villalpando hace dos días, y del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

EL CORRESPONSAL

UNION POPULAR

Sociedad Anónima Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca DIVIDENDO ACTIVO DEL EJERCICIO 1929-1930

Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 12 de Octubre último, a partir del día 17 de Noviembre actual hasta el 5 de Diciembre próximo inclusive, será satisfecho, por la Sucursal del Banco Mercantil, de esta plaza, el dividendo activo acordado distribuir, a razón de 41,375 pesetas líquidas por cada acción, deducidas pesetas 8,625 de impuestos, previa presentación de los títulos correspondientes.

Salamanca, Noviembre de 1930.

TENCAS.—Se venden en Valduñciel tencas de oría. Para tratar, con Manuel Romo Fernández, en el mismo.



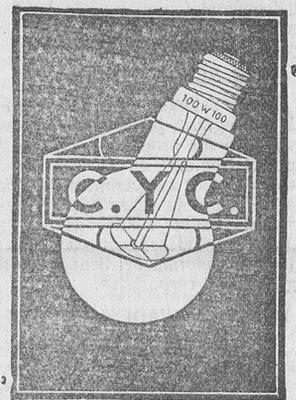
Alivio en 30 segundos

¡Pobres piés lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de piés, evitan que estos se hinchen, e inflamen, facilitando su transpiración combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos piés remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

Castañeda y C.ª

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID

Teléfono. 70.720

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes espinales, Pablo García. Plaza Mayor, 43, armería.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd., porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCIÓN PAUTAUERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

RELOJERIA RAMOS SAN PABLO, NUM. 10

Esta casa hace dos hermosos regalos a toda su clientela, en combinación con la Lotería de Navidad próxima.

PRIMER REGALO: Un reloj "OMEGA" de bolsillo o pulsera de caballero, para el que obtenga el número premiado con el gordo de referida lotería.

SEGUNDO REGALO: Un reloj pulsera plaque, oro, de señora, clase superior, para el que obtenga el número premiado con el segundo premio.

NOTA: Los números para referidos regalos se darán en esta casa, uno por cada peseta de consumición, tanto en ventas como en composuras. Aprovecharse, pues... comprar y componer en esta Relojería; alguno será beneficiado.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

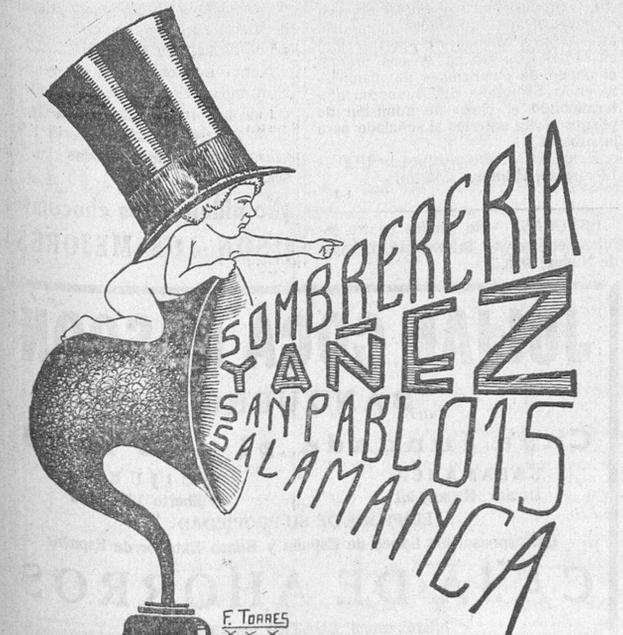
EN PERARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

PROPIETARIOS DE CAMIONETAS Y CAMIONES CONTRATA DE TRANSPORTE DE CARBONES

Se contrata el arrastre de 15.000 toneladas anuales como mínimo desde la zona de Toreno a Bembibre (León).

También se admiten al transporte sin compromiso camionetas y camiones ligeros, a 11 pesetas tonelada, distancia 18 kilómetros.

Para informes: Don Miguel Canseco, Cervantes, 9. - León. Don Enrique Díez Feliz. - Bembibre (León).



ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SUCESOS PROVINCIALES

DESDE NUEVA YORK

Un franciscano español en el Capitolio federal

Lo más notable que encierra el Capitolio de Washington, es el Salón Nacional de las Estatuas que fue, hasta el año de 1864, la suntuosa rotunda destinada a Cámara de Representantes. En aquella fecha, el recinto en donde los grandes tribunos Webster, Clay y John Quincy Adams concretaron el verdadero espíritu de la Constitución de los Estados Unidos, fue convertido en Panteón de Estatuas, invitándose a los Estados que constituyen la Unión Americana, a elegir dos de las más célebres y populares figuras del Estado y, así, crear una especie de Olimpo nacional como tributo del pueblo norteamericano a los grandes patriotas y servidores de la nación.

Entre las estatuas colocadas ya en la rotunda del Capitolio de Washington, sobresalen por su mérito artístico, las de Charles Carroll de Carrollton, el integérrimo patriota de Virginia, el único católico que aparece firmando el Acta de Declaración de Independencia de las Trece Colonias, y el misionero jesuita francés, Padre James Marquette, por el Estado de Wisconsin. A ese heroico misionero, des-

cubridor de la parte norte del Mississippi, en 1673, se le acaba de erigir en Chicago un monumento para perpetuar la pacificación que logró con los indios a los cuales convirtió al catolicismo durante su penoso apostolado entre los iriquois.

Pero había un Estado, el de California, que no había elegido aún a "su hombre", a su héroe, para aumentar esa gloriosa legión de inmortales. Al resolver la Legislatura del Sacramento, capital de California, completar la serie de estatuas no encuentro un nombre más amado, más popular y más universalmente querido que el del misionero español, Fray Junipero Serra, fundador de las célebres misiones de California, que procedente del convento de San Fernando de Méjico, emprendió con otros franciscanos, por Dios y por España, la civilización de los indios que moraban en las costas y bosques más distantes del virreinato de Nueva España.

Cierto que en la época del apostolado del Padre Junipero Serra no existían aún los Estados Unidos y ningún norteamericano conoció al fundador de aquellas misiones conservadas con tanto amor y celo, pero la Legislatura de Sacramento reconoció unánimemente que la civilización de California, cristiana y española, así como la fundación de aldeas que ahora son emporios de riqueza, fué toda obra del misionero mallorquín, y eligió al hijo de San Francisco para que represente a California en el Salón Nacional de las Estatuas.

Pero ni Marquette, que era jesuita francés, ni Fray Junipero Serra, que era franciscano español, vieron surgir ante su grandeza la oposición de la patria, ni la intransigencia del sectarismo. Su gigantesca figura abatió todas las pasiones, y la gratitud nacional les señaló un pedestal de gloria y de exaltación al lado de Sherman, Wintrop, Ramsey, Kernely, Clinton, Garfield, Austin, Houston y Lee.

El jesuita aparece vistiendo la sotana y levantando el crucifijo del misionero, entre políticos y militares, y el franciscano, noblemente erguido, levanta también, en medio de aquella asamblea, de mayoría protestante, la cruz de la civilización de California, a la cual dirige la mirada, mientras en la mano derecha sostiene una reproducción de la Misión del Carmelo, donde está su sepulcro glorioso, cerca de la ciudad de Monterrey.

California debe al Padre Serra su civilización cristiana, de alma española, aunque hoy se exprese en inglés.

MARCIAL ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Noviembre 1930.

Lea usted mañana EL ADELANTO

SALCHICHERIA

Y

ULTRAMARINOS

Benigno García

ARRABAL DEL PUENTE

SALAMANCA

Esta casa pone en conocimiento del público, que debido a la gran baja experimentada en los cacao, canela, azúcares y harinas, pone a la venta el día 1.º de Diciembre, una gran partida de chocolates de las mejores marcas de Astorga y León, con cincuenta céntimos de baja en cada libra.

Nota.—Los chocolates se venderán al mismo precio de hoy, con la diferencia de mejorar la clase; es decir, que el de 2 pesetas será su precio 1,50 y así sucesivamente en todas las clases.

¡No pidan otros chocolates!
¡¡ SON LOS MEJORES !!

RAZONAMIENTO
—¿Por qué golpeó usted al denunciante?
—Porque es un idiota.
—Tenga usted en cuenta que un idiota es un hombre como usted y como yo.

LA SITUACION EN CUBA

El director del Banco Internacional de Pagos en Madrid y la estabilización de la peseta.

OPINIONES DE POLITICOS SOBRE LA DECLARACION MINISTERIAL

EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, ha justificado la extensión de la declaración ministerial, por la necesidad de aclarar convenientemente los propósitos del Gobierno, en relación a la materia económica y financiera, y lo que afecta a obras públicas, cuyo plan se inició en tiempos de la Dictadura.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas ha manifestado que la nota ministerial es tan sólo un índice de problemas que deberán tratarse en el Parlamento, y que no cabe emitir juicios sobre un programa que no es definitivo.

EL SEÑOR LA CIERVA

Por su parte, el ex ministro señor La Cierva, refiriéndose a la declaración ministerial, ha manifestado que se alegra de que terminen de una vez las dudas, y que el Gobierno vaya resueltamente al Parlamento, que será el órgano que ponga término a la anomalía constitucional.

Con este programa, el Gobierno del general Berenguer refuerza su estabilidad, y merece que se le preste toda clase de concurso.

EL SEÑOR BUGALLAL

El jefe de los conservadores, conde de Bugallal, juzga aceptables en principio los propósitos expuestos por el Gobierno en su declaración ministerial, y especialmente lo que se refiere a la exigencia de responsabilidades contraídas por la Dictadura, independencia del Poder Judicial, reforma del Senado y organización corporativa.

DON MELQUIADES ALVAREZ

El ilustre jefe del partido reformista, interrogado sobre el momento político, y más concretamente, sobre la declaración ministerial, ha dicho que no cabe formular juicio alguno acerca de un programa que se pretende realizar en Cortes ordinarias.

MI opinión—manifestó don Melquiades Alvarez—sigue siendo la de que las primeras Cortes han de ser necesariamente Constituyentes. En otras, nada útil podrá realizarse.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El ex ministro señor Alcalá Zamora, ha manifestado lo siguiente:

—La normalidad y pacificación de que se alardea en la declaración ministerial, es una fantasía o una audacia, porque pudieron, y tal vez quisieron ir a ella, pero se lo han arrojado, y ellos se han sometido al obstáculo. En cuanto a las elecciones, no cabe imaginar un Gobierno más inadecuado para realizarlas. Y en cuanto al anuncio de estabilización de nuestra moneda, ya comprometida, rebasa manifiestamente el cometido y las atribuciones de un Gobierno tan precario en falta de representación como éste.

No se concibe que a estas alturas hable el Gobierno como de una hipótesis remota y dudosa, de si habrá incurrido o no la dictadura en alguna responsabilidad. En verdad, es muy grave la de absolver así a los antecesores.

MADRID DICEN LOS SEÑORES BAS Y QUESNAY

Madrid.—El director general del Banco Internacional de Pagos, M. Quesnay, estuvo visitando el Museo del Prado en compañía del señor Bas.

Después marcharon al Banco de España, donde sostuvieron una conferencia.

El señor Bas dijo a los periodistas que en Londres le invitó a almorzar el gobernador del Banco de Inglaterra y le dijo: —Estamos aquí reunidos el Banco de Inglaterra y el Banco de España; pero es preciso no olvidarse del padre, que es el Banco Internacional de Pagos.

Con este motivo, fui presentado a M. Quesnay, y en la conversación que con él sostuve, lo invité a venir a España.

Interrogado el señor Bas si habían tratado de la estabilización de nuestra moneda, dijo que es prematuro hablar de esto y que podía asegurarse que se hace precisa, cada vez más, una coordinación de esfuerzos, para llegar a una solución satisfactoria.

Por su parte, M. Quesnay, interrogado por los periodistas, ha dicho que había venido con verdadero gusto a España, y que cada vez se arraigaba más en él el convencimiento de que es necesario obtener un instrumento de medida para la balanza monetaria.

—En los diversos países que he visitado, he podido comprobar que cada día se siente con más intensidad la necesidad de llegar a una inteligencia mundial monetaria y económica.

El Banco de España es uno de los más importantes del mundo, y yo sentía verdaderos deseos de conocer su desenvolvimiento.

También dijo M. Quesnay que era muy pronto para contestar si habían tratado de la estabilización. Terminó manifestando que permanecería en Madrid cuatro o cinco días.

DIMISIONES DE ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDE

Madrid.—Cumpliendo un acuerdo del Congreso de Unión Agraria, de Alicante, una representación de aquel organismo ha estado hoy en la Presidencia del Consejo para hacer entrega de las dimisiones de los alcaldes y tenientes de alcalde pertenecientes a esta agrupación.

Fundán su decisión en la desconsiderada actitud del Gobierno desistiendo por telégrafo, y sin previo aviso, a dos alcaldes de la entidad citada, que con anticipación habían puesto sus cargos a disposición del Gobierno, como lo han hecho todos los afiliados.

DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Eslava se estrenó esta noche el drama en tres actos, original de don Marcelino Domingo, "Juan sin tierra", obteniendo un franco éxito.

Al final del segundo acto, un espectador interrumpió con una frase molesta para el autor, y el público obligó a salir a Marcelino Domingo a escena, haciéndole objeto de una entusiasta ovación.

—En el teatro Infanta Beatriz, ha estrenado el drama en tres actos, titulado "Olé, Isidorio!", original de Adolfo Torrado y Serafín Adame.

Obtuvo otro éxito. Asistieron a la representación el conde de Bugallal y los ministros de Hacienda y Economía.

PROVINCIAS

LA HUELGA MINERA

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de ladrillos refractarios de la Duro Felguera.

La patronal minera se reunió para estudiar el conflicto, no llegándose a un acuerdo. Esta noche se facilitó una nota reconociendo la importancia del conflicto.

Dicen que se encuentran en paro la mitad de los obreros de la cuenca.

Las autoridades han manifestado que se limitarán a garantizar el orden y la libertad de trabajo.

El Sindicato Católico ha facilitado otra nota en la que no aconsejan nada a sus afiliados, y en la que dicen que no se ponen de parte de ningún bando, pero hacen constar que el Sindicato Católico apoya siempre las reivindicaciones obreras, partan de donde partan.

OBRAERO ELECTROCUTADO

Gijón.—Trabajando en un transformador eléctrico en los jardines de la Reina, el obrero Cesáreo Fernández, sufrió una descarga y murió electrocutado.

DOS MUCHACHOS QUE DESAPARECEN

Teruel.—En el pueblo de Alcoriza han desaparecido los muchachos Sebastián Avellan y José Segurado, a los que busca la Guardia civil.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Córdoba.—En el pueblo de Villafraña se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Los obreros tratan de hallar una solución al conflicto.

LLEGADA DE INFANTAS

San Sebastián.—Han llegado la infanta Beatriz de Orleans, una hija del duque Cirilo de Rusia y la infanta Eulalia.

EL RECTOR Y LOS ESTUDIANTES

Zaragoza.—El rector de la Universidad ha facilitado una nota en la que se dice que no han entrado a clase los alumnos de primer año de Medicina y Derecho, como protesta contra los planes de Callejo y Tormo.

Hace constar que examinará las peticiones de los alumnos, pero que de persistir en su actitud, aplicará sanciones.

EXTRANJERO

SESENTA VICTIMAS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Lyon.—En un desprendimiento de tierras, han quedado sepultadas varias casas.

Se han adoptado precauciones, pues se teme que se repita este suceso.

Ha habido necesidad de evacuar un hospital y varias casas.

No se conoce el número de víctimas, pero se calculan en más de sesenta.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—El presidente ha declarado la suspensión de garantías constitucionales en el país.

El Gobierno ha ordenado la recogida de la edición del "Diario de la Marina", motivando esta determinación la publicación de un violento editorial comentando la muerte de una señorita, hermana de un redactor del periódico, que se asomó a un balcón para presenciar un choque entre los estudiantes y la Policía.

El edificio del "Diario de la Marina" está custodiado.

El Gobierno ha ordenado el cierre de las Escuelas Normales y la Universidad lleva cerrada ya un año.

Los soldados vigilan las calles.

RIVERA

ACADEMIA STUDER

IDIOMAS

Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesorado extranjero. Plazas limitadas. Para matrículas, Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informará Mateo Egido, en Villares de la Reina.

¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave
— Trabaja sin descanso —



Máquina de escribir MERCEDES n.º 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTA. NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona.

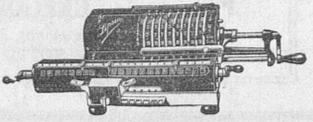
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

Teléf. 35643

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32



JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición